



# Asamblea General

Quincuagésimo segundo período de sesiones

27 de mayo de 1997

## Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999\*

### Título VII

#### Información pública

### Sección 26

#### Información pública

(Programa 23 del plan de mediano plazo  
para el período 1998-2001)

#### Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis .....	1
A. Programa de trabajo .....	6
1. Servicios de promoción .....	7
2. Servicios de información .....	13
3. Servicios de biblioteca .....	22
4. Servicios de publicaciones .....	24
B. Recursos necesarios .....	26
1. Dirección y gestión ejecutivas: Oficina del Subsecretario General .....	26
2. Programa de trabajo .....	29
a) Departamento de Información Pública, Sede .....	29

\* El presente documento contiene la sección 26 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999. El proyecto de presupuesto por programas completo se publicará posteriormente en su forma impresa definitiva como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/52/6/Rev.1)*.

	<i>Página</i>
i) Oficina del Portavoz del Secretario General . . . . .	29
ii) División de Medios de Información . . . . .	31
iii) División de Promoción y de Servicios al Público . . . . .	34
iv) Actividades de información sobre la cuestión de Palestina . . . . .	36
v) Servicio de Centros de Información . . . . .	38
vi) División de Biblioteca y Publicaciones . . . . .	39
b) Servicio de Información, Ginebra . . . . .	45
c) Servicio de Información, Viena . . . . .	47
d) Centros de información de las Naciones Unidas . . . . .	50
e) Conferencias especiales . . . . .	53
3. Apoyo a los programas: administración departamental . . . . .	54

# **Título VII**

## **Información pública**

---

### **Sección 26**

#### **Información pública**

(Programa 23 del plan de mediano plazo para el período 1998-2001)

#### **Sinopsis**

- 26.1 Las actividades propuestas en la presente sección corresponden al programa 23, Información pública, del plan de mediano plazo para el período 1998-2001 (A/51/6/Rev.1 y Rev.1/Corr.1) y serán llevadas a cabo por el Departamento de Información Pública. El mandato para la ejecución de este programa surge de las responsabilidades confiadas inicialmente a la Secretaría por la Asamblea General, en su resolución 13 (I), de 13 de febrero de 1946 y detalladas en resoluciones posteriores de la Asamblea sobre cuestiones relativas a la información, la más reciente de las cuales es la resolución 51/138, de 13 de diciembre de 1996. En su carácter de centro de coordinación de las actividades de información pública de las Naciones Unidas, el Departamento sigue haciendo esfuerzos concertados para realzar el prestigio de la Organización y, promover la comprensión de su labor entre los pueblos del mundo llevando a cabo las actividades de los programas dispuestos por la Asamblea General, sin perder de vista los propósitos y principios de la Carta, así como las prioridades definidas por la Asamblea.
- 26.2 Durante el bienio 1996-1997, el Departamento siguió concentrando la atención en la difusión de información por medio de bases de datos y redes electrónicas. El Departamento se ha colocado a la vanguardia de los esfuerzos de la Organización encaminados a utilizar nuevas tecnologías de comunicaciones, como la Internet, con la aparición de la página de presentación de las Naciones Unidas en la WorldWide Web. Además, en respuesta al creciente interés de los medios de información y la opinión pública en la labor de la Organización, el Departamento ha elaborado y puesto en práctica estrategias de información destinadas a poner de relieve determinadas cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas, ampliar los vínculos de comunicación con los distintos organismos especializados, comisiones, los fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y establecer nuevos vínculos de asociación con los medios de información, las organizaciones no gubernamentales, los establecimientos de enseñanza y el mundo de los negocios para ampliar la repercusión de sus programas de divulgación de información. A modo de ejemplo de estos últimos cabe mencionar el primer Foro para la Televisión Mundial de las Naciones Unidas, organizado por el Departamento en noviembre de 1996 en colaboración con el Gobierno de Italia y la Radio e Televisione Italiana.
- 26.3 En su programa de trabajo para el bienio 1998-1999 el Departamento dará prioridad a la tarea de consolidar y ampliar considerablemente la divulgación de información a nivel mundial a sus principales destinatarios, en particular quienes orientan la política y la opinión pública, incluidos los nuevos e influyentes grupos de información que tienen una repercusión cada vez mayor en todas partes del mundo. Al avanzar la Organización hacia el nuevo milenio, el Departamento proyecta seguir aprovechando todas las ventajas que confieren las nuevas tecnologías de información y comunicaciones a fin de elaborar y poner en práctica estrategias amplias y coherentes de información que muestren que las Naciones Unidas es una Organización eficaz, capaz de resolver los problemas que preocupan a los pueblos del mundo. Para la ejecución de este programa se requerirá una cooperación estrecha con los miembros del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, los medios de información y las organizaciones no gubernamentales, los establecimientos de enseñanza y el mundo de los negocios, así como el despliegue eficaz de los funcionarios y los recursos disponibles. El Departamento diseñará un programa eficaz de divulgación de información mediante la utilización tanto de las tecnologías modernas de comunicaciones como de los medios tradicionales de infor-

mación para transmitir en forma más clara y convincente el mensaje de las Naciones Unidas a todos aquéllos a quienes está destinado.

- 26.4 El proyecto de presupuesto por programas refleja la estructura actual del Departamento, que comprende:
- a) La Oficina del Subsecretario General, que proporciona orientación general en materia de políticas y estrategias de información pública y se mantiene en estrecho contacto con los representantes permanentes de los Estados Miembros y observadores, así como con los jefes de otros departamentos de la Secretaría, oficinas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo presta servicios de secretaría al Comité de Información, al Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas y a la Junta de Publicaciones. La Oficina Ejecutiva y la Dependencia de Evaluación de Programas y Enlace con los Comités forman parte de la Oficina del Subsecretario General, y se encargan de proporcionar apoyo administrativo, financiero y de personal, y de informar, vigilar y evaluar la ejecución de los programas, respectivamente.
  - b) La Oficina del Portavoz del Secretario General que, en colaboración con la Oficina del Subsecretario General, se encarga de administrar las actividades del Secretario General relacionadas con los medios de información y de organizar reuniones informativas diarias para corresponsales y miembros de las misiones permanentes;
  - c) La División de Medios de Información, que se encarga de planificar y administrar la producción y distribución de material de información, así como de informar sobre reuniones y otras actividades de las Naciones Unidas. Asimismo se ocupa del mantenimiento de la fototeca y la biblioteca de medios audiovisuales y presta servicios a corresponsales acreditados y radiodifusoras y prepara para el Secretario General y funcionarios de categoría superior análisis diarios, semanales y mensuales de material difundido por los medios de información.
  - d) La División de Promoción y Servicios Públicos, que se encarga de elaborar productos, estrategias y políticas de promoción e información temática y de llevarlos a la práctica a fin de promover las cuestiones, los programas, los acontecimientos y actividades especiales de las Naciones Unidas en cooperación con departamentos sustantivos, incluida la elaboración de programas de divulgación de información a organizaciones no gubernamentales, instituciones y asociaciones de las Naciones Unidas;
  - e) La División de Biblioteca y Publicaciones, que abarca la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Servicio de Publicaciones (subprogramas 3 y 4) y se encarga de elaborar las directrices para los programas de trabajo de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, incluidas la coordinación y la cooperación con otras bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas, así como bibliotecas de depósito. Asimismo planifica y administra las publicaciones periódicas;
  - f) El Servicio de los Centros de Información, que depende directamente del Subsecretario General y proporciona orientación sustantiva a la red de centros de informaciones;
  - g) El Comité de Información, que supervisa la labor de la Secretaría y otros subprogramas de información pública. El Comité de Conferencias se encarga de supervisar la política de la Organización en materia de publicaciones. De conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General, en su resolución 43/222 B de 21 de diciembre de 1988, el Comité cumple esa función con la asistencia de la Junta de Publicaciones, teniendo en cuenta el parecer del Comité de Información y otros órganos competentes.
- 26.5 Las propuestas presupuestarias para el Departamento de Información Pública reflejan una tasa de reducción neta del 1,8%. El nivel general de los recursos humanos que figura en el cuadro 26.3 es el resultado, entre otras cosas, de la eliminación de 28 puestos del cuadro orgánico, 24 puestos del cuadro de servicios generales y 29 puestos de otros cuadros, así como de la reasignación de un puesto de P-4 a la sección 8 del presupuesto ordinario. También se prevén reducciones del nivel general de recursos por valor de 9.900 dólares en la partida para viajes, 287.000 dólares en la partida para gastos generales de funcionamiento, 83.500 dólares en la partida para atenciones sociales, 261.500 dólares en la partida para suministros y materiales y 40.000 dólares en la partida para subvenciones y contribuciones. Se solicitan aumentos en relación con otros gastos de personal (469.500 dólares), servicios por contrata (736.800 dólares) y mobiliario y equipo (659.900 dólares).

- 26.6 La distribución porcentual estimada del total de recursos del programa principal en el bienio 1998-1999 sería la siguiente:

	Presupuesto ordinario	Recursos extra-presupuestarios (porcentaje)
Dirección y gestión ejecutivas . . . . .	3,5	20,2
Programa de trabajo . . . . .	92,6	79,8
Apoyo a los programas . . . . .	3,9	—
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

- 26.7 Dentro del programa de trabajo, la distribución porcentual aproximada de los recursos entre los subprogramas sería la siguiente:

	Presupuesto ordinario	Recursos extra-presupuestarios (porcentaje)
Subprograma 1		
Servicios de promoción . . . . .	39,4	38,4
Subprograma 2		
Servicios de información . . . . .	37,9	—
Subprograma 3		
Servicios de biblioteca . . . . .	15,4	—
Subprograma 4		
Servicios de publicaciones . . . . .	7,3	61,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Cuadro 26.1

### Resumen de las necesidades por componente

(En miles de dólares EE.UU.)

#### 1) Presupuesto ordinario

Componente	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
A. Departamento de Información Pública	84 473,3	84 800,8	(332,3)	(0,3)	84 468,5	5 372,0	89 84,5
B. Servicio de Información, Ginebra	6 696,7	7 160,2	(496,3)	(6,9)	6 663,9	(117,2)	6 546,7
C. Servicio de Información, Viena	2 153,3	2 252,5	(425,1)	(18,8)	1 827,4	9,9	1 837,3
D. Centros de información de las Naciones Unidas	34 214,0	34 634,5	(945,3)	(2,7)	33 689,2	2 915,0	36 604,2
E. Conferencias especiales	1 658,5	442,1	(442,1)	(100,0)	—	—	—
F. Apoyo a los programas	7 836,6	5 033,8	143,3	2,8	5 177,1	321,8	5 498,9
<b>Total</b>	<b>137 032,4</b>	<b>134 323,9</b>	<b>(2 497,8)</b>	<b>(1,8)</b>	<b>131 826,1</b>	<b>8 501,5</b>	<b>140 327,6</b>

Cuadro 26.1 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Fuente de fondos</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	22,7	-	ii) Actividades extrapresupuestarias: Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias	-
	-	-	Operaciones de mantenimiento de la paz	-
			b) Actividades sustantivas:	
	7 636,9	-	Fondo Fiduciario para las celebraciones del Cincuentenario	-
	370,7	153,8	Fondo Fiduciario para información económica y social	-
	74,1	-	Fondo Fiduciario para proyectos de información de financiación conjunta	-
	2 526,0	2 872,0	Fondo Fiduciario para el <i>Foro del Desarrollo</i>	3 120,0
	200,8	77,0	Fondo Fiduciario para la expansión de las actividades de información pública en el Japón	220,0
	-	24,5	Fondo Fiduciario para la historia oral de las Naciones Unidas	-
	-	0,1	Fondo Fiduciario para la Exposición Internacional de Taejon (1993)	-
	158,2	85,0	Fondo Fiduciario para el interés devengado por la contribución a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	-
	5,9	28,2	Fondo Fiduciario para la cooperación internacional y el desarrollo	-
	-	1 605,8	Fondo Fiduciario para la educación y las comunicaciones	1 280,0
	607,3	-	Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Año Internacional de la Familia	-
	1 712,7	901,2	Contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones	1 725,8
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
<b>Total</b>	<b>13 315,3</b>	<b>5 747,6</b>		<b>6 345,8</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>150 347,7</b>	<b>140 071,5</b>		<b>146 673,4</b>

Cuadro 26.2

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	98 215,7	99 635,5	(3 682,1)	(3,6)	95 953,4	6 424,1	102 377,5
Otros gastos de personal	6 255,3	3 774,1	469,5	12,4	4 243,6	219,7	4 463,3
Viajes	1 242,8	1 205,6	(9,9)	(0,8)	1 195,7	70,2	1 265,9
Servicios por contrata	15 467,7	13 096,9	736,8	5,6	13 833,7	818,4	14 652,1
Gastos generales de funcionamiento	8 326,2	9 452,6	(287,0)	(3,0)	9 165,6	546,1	9 711,7
Atenciones sociales	149,3	298,7	(83,5)	(27,9)	215,2	12,4	227,6
Suministros y materiales	3 668,8	3 791,5	(261,5)	(6,8)	3 530,0	204,3	3 734,3
Mobiliario y equipo	3 266,5	2 740,8	659,9	24,0	3 400,7	189,0	3 589,7
Subvenciones y contribuciones	440,1	328,2	(40,0)	(12,1)	288,2	17,3	305,5
<b>Total</b>	<b>137 032,4</b>	<b>134 323,9</b>	<b>(2 497,8)</b>	<b>(1,8)</b>	<b>131 826,1</b>	<b>8 501,5</b>	<b>140 327,6</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
Puestos	2 551,1	2 304,0	2 332,0
Otros gastos de personal	25,7	214,7	336,0
Consultores y expertos	–	–	5,0
Viajes	294,7	97,1	45,0
Servicios por contrata	7 805,2	215,6	730,0
Gastos generales de funcionamiento	2 020,1	2 755,3	2 662,4
Suministros y materiales	112,5	14,1	64,0
Mobiliario y equipo	107,7	58,0	171,4
Subvenciones y contribuciones	398,3	88,8	–
<b>Total</b>	<b>13 315,3</b>	<b>5 747,6</b>	<b>6 345,8</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>150 347,7</b>	<b>140 071,5</b>	<b>146 673,4</b>

Cuadro 26.3

**Puestos necesarios***Programa: Información pública*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
SsG	1	1	-	-	-	-	1	1
D-2	4	4	-	-	-	-	4	4
D-1	20	20	-	-	-	-	20	20
P-5	46	38	-	-	-	-	46	38
P-4/3	159	144	-	-	2	2	161	146
P-2/1	60	54	-	-	-	-	60	54
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>261</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>292</b>	<b>263</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	10	9	-	-	-	-	10	9
Otras categorías	258	235	-	-	10	10	268	245
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>244</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>278</b>	<b>254</b>
<b>Otros cuadros</b>								
Contratación local	214	191	-	-	20	15	234	206
Funcionarios nacionales	50	44	-	-	-	-	50	44
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>235</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>284</b>	<b>250</b>
<b>Total general</b>	<b>822</b>	<b>740</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32<sup>a</sup></b>	<b>27<sup>b</sup></b>	<b>854</b>	<b>767</b>

<sup>a</sup> Incluye 12 puestos con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo* (1 puesto de P-4, 1 puesto de P-3 y 10 puestos del cuadro de servicios generales) y 20 puestos de contratación local con cargo a las contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones.

<sup>b</sup> Incluye 12 puestos con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo* (1 puesto de P-4, 1 puesto de P-3 y 10 puestos del cuadro de servicios generales) y 15 puestos de contratación local con cargo a las contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones.

**A. Programa de trabajo**

- 26.8 A continuación se presenta el programa de trabajo para ejecutar durante el bienio 1998-1999 en relación con los cuatro subprogramas: servicios de promoción, servicios de información, servicios de biblioteca y servicios de publicación. Las actividades que se han de realizar en virtud del programa estarán a cargo de las siguientes unidades de organización: Oficina del Subsecretario General (OSsG), División de Medios de Información (DMI), División de Promoción y Servicios Públicos (DPSP), Servicio de Centros de Información (SCI), Dirección de Biblioteca y Publicaciones (DBP), Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra (SINU/GBA), Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena (SINU/VIE) y centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas.



## Subprograma 1

### Servicios de promoción

- 26.9 La ejecución del subprograma estará a cargo de la DPSP, el SCI, el SINU/GBA, el SINU/VIE y los centros de información y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas.
- 26.10 Los objetivos principales del subprograma son lograr que las Naciones Unidas hablen con una sola voz sobre los objetivos comunes de la Organización; establecer un programa de acción para rectificar los conceptos erróneos sobre la labor de la Organización; elaborar estrategias y actividades integradas en torno a un tema y velar por la preparación oportuna de material y actividades de información destinados a lograr una comprensión adecuada de la labor de las Naciones Unidas por parte de la opinión pública. Con ese fin, el subprograma se centrará en la función que desempeñan las Naciones Unidas en el fomento del desarrollo económico y social, la democracia y los derechos humanos y la paz y la seguridad, así como en realzar la imagen de las Naciones Unidas como organización eficaz y eficiente capaz de hacer frente a los retos que plantea un entorno internacional en rápida transformación.
- 26.11 Teniendo presentes estos objetivos, el subprograma promoverá la labor de la Organización por conducto de los medios de difusión tradicionales, es decir, prensa, radio y televisión y vídeo, y aprovechará el cuarto medio de difusión, a saber, las comunicaciones electrónicas, con inclusión de la Internet y la WorldWide Web. En este contexto, la DPSP hará hincapié en el mejoramiento de su capacidad técnica, en lo que respecta a capacitación y equipo, para mantenerse a tono con los adelantos, satisfacer la creciente demanda de información y aprovechar las posibilidades de llegar a públicos nuevos en la esfera de las comunicaciones electrónicas. Para explotar cabalmente este nuevo medio de comunicación, los materiales impresos producidos por la División se adaptarán también, en lo posible, para su divulgación en la página de presentación de las Naciones Unidas en la WorldWide Web.
- 26.12 La División utilizará plenamente los cuatro medios de comunicación para producir materiales de información pública destinados especialmente al consumo directo del público y materiales para agentes de redistribución principales, tales como los medios de difusión, las instituciones educacionales, los organismos gubernamentales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las organizaciones de jóvenes, los cuales, en calidad de asociados, sustentan las actividades del Departamento de Información Pública encaminadas a promover la labor de la Organización lo más ampliamente posible. Se explorarán modalidades innovadoras para hacer llegar más información a estos redifusores principales, incluso a sectores no utilizados anteriormente, en forma de reuniones especiales, seminarios, cursos prácticos y otras actividades centradas en temas fundamentales. También se continuará asignando prioridad a los servicios al público, incluidas las visitas guiadas en la Sede y en el Palacio de las Naciones en Ginebra.
- 26.13 La DPSP trabajará en estrecha colaboración con otros departamentos sustantivos de la Secretaría, así como con organismos especializados y programas, con miras a definir los temas que se pondrán de relieve a lo largo del bienio y coordinar las actividades de información pública de la Organización para presentar una imagen unificada. A este efecto, la División tratará de seguir desarrollando el organismo de coordinación de los componentes de información pública de las operaciones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno, el cual se estableció por iniciativa del Departamento de Información Pública y en cooperación con los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Asuntos Políticos y Asuntos Humanitarios. También procurará fortalecer la cooperación entre el Departamento de Información Pública y los departamentos sustantivos en las esferas económica y social a fin de asegurar la promoción de diversas cuestiones prioritarias como el desarrollo sostenible, el envejecimiento, el uso indebido de drogas, la lucha contra el delito, la mujer y el desarrollo económicos. En la esfera de los derechos humanos, la División y el SINU/GBA mantendrán una estrecha colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos. El SINU/GBA también trabajará en estrecha colaboración con la secretaría de la Conferencia de Desarme.
- 26.14 Las redes mundiales de centros de información y servicios de información de Ginebra y Viena promueven la comprensión de la labor y los propósitos de la Organización. El Servicio de Centros de Información (SCI) proporciona a estas redes directrices para la elaboración de estrategias de información pública; planifica

sus programas de trabajo y supervisa la ejecución; y asigna los recursos presupuestarios y supervisa la gestión financiera y administrativa de los centros. El SCI tiene la responsabilidad de establecer nuevos centros de información en los Estados Miembros, de conformidad con los mandatos correspondientes, así como enlaces con los gobiernos nacionales y las oficinas de la Secretaría respecto de todas las cuestiones concernientes al funcionamiento de los centros. Proporciona sistemáticamente orientación a los centros en sus actividades encaminadas a diseminar el mensaje de las Naciones Unidas por conducto de agentes de redistribución, en especial organizaciones de medios de difusión, organizaciones no gubernamentales e instituciones educacionales. También suministra a los centros la información más reciente sobre asuntos y actividades de las Naciones Unidas por conducto de los medios de comunicación tradicionales y electrónicos; proporciona orientación sobre todas las cuestiones relativas a la comunicación y elabora o perfecciona los programas de computadora para su red de oficinas exteriores.

- 26.15 Durante el bienio 1998-1999, el SCI seguirá explorando y poniendo en práctica los medios más eficientes y eficaces en función del costo para asegurar el mayor nivel posible de ejecución de los programas por los centros de información de las Naciones Unidas. Asimismo, prestará a los centros un apoyo sistemático en materia de programas y medidas administrativas oportunas, y los alentará a cultivar nuevas asociaciones y arreglos de colaboración con diversos sectores de la sociedad civil local. Según lo permitan las crecientes limitaciones en la asignación de recursos, se continuará proporcionando capacitación profesional y sobre el empleo de computadoras, incluidas sesiones de orientación por categoría del personal.

### Actividades

- 26.16 Durante el bienio se realizarán las siguientes actividades:

- a) *Servicios para reuniones de órganos intergubernamentales y reuniones de expertos*
  - i) Servicios sustantivos para reuniones. Asistencia en materia de información al Comité de Información durante su período de sesiones anual de dos semanas de duración y a la Comisión Política Especial y de Descolonización de la Asamblea General durante su examen de las cuestiones relacionadas con la información (1998 y 1999) (SCI);
  - ii) Documentación para reuniones. Contribuciones a los informes que ha de presentar el Secretario General al Comité de Información en sus períodos de sesiones anuales; a la Comisión Política Especial y de Descolonización para su examen del tema del programa relativo a la información; y a los órganos subsidiarios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social sobre actividades temáticas, de conformidad con los mandatos de la Asamblea (1998 y 1999) (SCI);
- b) *Otras actividades sustantivas*
  - i) Publicaciones
    - a. Publicaciones periódicas. Publicación del boletín mensual *DPI Programme Update* para la red de centros de información de las Naciones Unidas (1998 y 1999); publicación anual actualizada del *UNIC Directory* (1998 y 1999); y actualización del folleto que contiene las direcciones de los centros de información de las Naciones Unidas y del *UNIC Operations Manual* (SCI);
    - b. Publicaciones no periódicas. Producción bienal de una revista dedicada a cuestiones de desarrollo en la que se publican artículos de expertos, profesionales y otras personas destacadas en la esfera de la política de desarrollo (DPSP);
  - ii) Exposiciones, visitas guiadas y conferencias
    - a. Organización y coordinación del programa de visitas guiadas en la Sede, Ginebra y Viena (DPSP, SINU/GBA y SINU/VIE);
    - b. Planificación y producción de una nueva serie de exposiciones semipermanentes para el vestíbulo de acceso público y la ruta de las visitas guiadas en la Sede de las Naciones Unidas,

así como diseño e instalación de exposiciones temporales en el vestíbulo público y de un nuevo sistema de presentación de esas exposiciones (DPSP);

- c. Preparación de exposiciones sencillas sobre la labor de los centros de información de las Naciones Unidas para su presentación en los períodos de sesiones anuales del Comité de Información y de la Comisión Política Especial y de Descolonización, así como en las ferias interinstitucionales de información sobre las Naciones Unidas que se celebran anualmente en la Sede (1998 y 1999) (SCI);
- d. Organización de exposiciones de publicaciones de las Naciones Unidas u otras dedicadas a temas prioritarios concretos de la Organización, ya bien en locales de los centros de información de las Naciones Unidas o en otros lugares (centros de información de las Naciones Unidas, SINU/GBA y SINU/VIE); preparación de pequeñas exposiciones en el Centro Internacional de Viena para celebrar los días y años conmemorativos, los aniversarios y otros acontecimientos de la Organización y promover las cuestiones prioritarias del desarrollo, el mantenimiento de la paz y los derechos humanos, así como las actividades y los logros de los programas y dependencias de las Naciones Unidas radicados en Viena (SINU/VIE);
- e. Ampliación y reposición de las exposiciones sobre el sistema de las Naciones Unidas en general y sobre la labor de los programas y dependencias de las Naciones Unidas con sede en Viena en particular, que se encuentran en la ruta de las visitas guiadas del Centro Internacional de Viena (SINU/VIE);
- f. Mejoramiento del programa de visitas guiadas del Centro Internacional de Viena a fin de hacerlo más accesible y atractivo para los visitantes, incluida la organización de ventas de publicaciones y artículos de recuerdo de las Naciones Unidas, y continuación de un programa especial de visitas para niños de 6 a 12 años (SINU/VIE);
- g. Celebración de conferencias y reuniones informativas sobre cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas, generalmente realizadas en colaboración con organizaciones no gubernamentales o instituciones educacionales locales (centros de información de las Naciones Unidas, SINU/GBA y SINU/VIE); conferencias sobre los temas prioritarios de las Naciones Unidas (paz, desarrollo, igualdad, justicia) y la CEPE: conferencias, mesa redondas y seminarios sobre la Comisión (SINU/GBA); y reuniones informativas para las organizaciones no gubernamentales, los coordinadores presidentes/representantes residentes del PNUD y para diversos programas del Departamento de Información Pública (SCI);
- h. Ejecución del programa anual de estudios universitarios, consistente en un seminario de tres semanas de duración para 80 estudiantes de todo el mundo (SINU/GBA);
- i. Seminarios de información para estudiantes, organizaciones no gubernamentales, funcionarios gubernamentales y periodistas (aproximadamente 25 seminarios por año) (SINU/GBA);
- j. Distribución de material fotográfico, carteles y otros materiales visuales a las organizaciones no gubernamentales e instituciones educacionales (SINU/VIE y SINU/GBA);
- k. Se tomarán fotografías de las reuniones, conferencias y acontecimientos que tengan lugar en Viena, así como de las visitas del Secretario General y otros funcionarios superiores (SINU/VIE);
- l. Continuación del servicio de información pública destinado a atender las solicitudes orales o escritas de documentos, comunicados de prensa, publicaciones, material de información, carteles, películas y programas de vídeo de las Naciones Unidas, y asistencia a las instituciones académicas, bibliotecas, organizaciones no gubernamentales y otros organismos en la ejecución de proyectos de investigación y estudios relacionados con los programas y las actividades de las Naciones Unidas (SINU/VIE y SINU/GBA);

- iii) Opúsculos, folletos, hojas informativas, gráficos murales, carpetas de material informativo
- a. Preparación y producción de carpetas de material informativo, documentos de antecedentes y otros materiales impresos sobre cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, incluido el desarme y las situaciones de emergencia complejas; cuestiones de derechos humanos relativas al examen por la Asamblea General del período de cinco años siguiente a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 (1998) y una carpeta de material informativo especial para que sea utilizada durante el Año Internacional de las Personas de Edad (1999) por los medios de difusión, las organizaciones no gubernamentales, los parlamentarios, los ministerios nacionales y las instituciones académicas; el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1998); el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la lucha contra las drogas (1998), para uso de los medios de difusión, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos y las escuelas; cuestiones de desarrollo económico, incluido el Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza, el Estudio Económico y Social Mundial y una actualización de final de año; cuestiones de desarrollo social, como la juventud, la discapacidad y la prevención del delito, incluidos los materiales en preparación para el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente; cuestiones de desarrollo sostenible, incluido el examen del período de cinco años siguiente a la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el cambio climático, la biodiversidad, la desertificación y las poblaciones de peces, fundamentalmente para los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales especializadas; aspectos relacionados con la labor de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina; y cuestiones relacionadas con el adelanto de la mujer, principalmente para los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales especializadas (DPSP);
  - b. Actualización, impresión o reimpresión de folletos: *United Nations Peacekeeping; The Story of the United Nations; Notes for Students; Juego Q & A; The United Nations and the Question of Palestine* y *A favor de los derechos de los palestinos: la labor del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino* (1998, en árabe, español, francés e inglés) (DPSP);
  - c. Actualización y publicación del gráfico mural sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, misiones políticas seleccionadas y situaciones de emergencia complejas (1999), en los seis idiomas oficiales (DPSP);
  - d. Preparación y producción de un conjunto de materiales de final del año sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y otras operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno: *Reseña de un año* (1998 y 1999, en inglés y francés) (DPSP);
  - e. Reimpresión, en ediciones populares, de los textos de los instrumentos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos; reimpresiones, en formato pequeño, del texto completo de la Declaración Universal de Derechos Humanos; reimpresión, en ediciones populares, de los textos íntegros de los instrumentos de las Naciones Unidas relativos a la mujer, el desarrollo social y el desarrollo sostenible, con una explicación introductoria, para su distribución a las escuelas, las organizaciones no gubernamentales y el público en general; reimpresiones de *Welcome to the UN, Information Guide for the Public* y los documentos de antecedentes para el modelo de carpeta de material informativo sobre las Naciones Unidas (DPSP);
  - f. Publicación de cuatro artículos de *Puntos de vista de las Naciones Unidas* sobre acontecimientos relacionados con los territorios no autónomos, en cooperación con el Departamento de Asuntos Políticos (en español, francés e inglés) y una guía anual titulada *NGOs Associated with the DPI*, que contiene una lista alfabética de las organizaciones no gubernamentales asociadas al Departamento de Información Pública, clasificadas por región y esfera en que se especializan (DPSP);

- g. Mantenimiento de un centro de recursos de información para las organizaciones no gubernamentales en la Sede y una sala para las organizaciones no gubernamentales en el Palacio de las Naciones en Ginebra (DPSP y SINU/GBA);
  - h. Promoción de la venta de publicaciones de las Naciones Unidas mediante su inclusión en los boletines de los centros de información de las Naciones Unidas o la producción de boletines periódicos en los que figuren listas de las nuevas publicaciones en venta (centros de información de las Naciones Unidas);
- iv) Comunicados de prensa, conferencias de prensa y reuniones informativas
- a. Producción de materiales con información actualizada sobre cuestiones de derechos humanos para uso de los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales especializadas, y sobre cuestiones de desarrollo económico y social, incluidas las cuestiones relativas al desarrollo sostenible y a la mujer, destinada principalmente a los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales especializadas (DPSP);
  - b. Continuación del programa de respuesta a los medios de difusión mediante la producción y divulgación de materiales informativos autorizados y asequibles a los lectores para su distribución a los medios de difusión, las organizaciones no gubernamentales y otros posibles promotores de la labor de las Naciones Unidas; cartas a los editores y otros contactos directos con profesionales de los medios de difusión para rectificar rápidamente las informaciones incorrectas sobre las Naciones Unidas que se publiquen en esos medios; actividades de extensión encaminadas a identificar y prestar asistencia a los particulares que estén dispuestos a hablar públicamente en nombre de la Organización (DPSP);
  - c. Distribución discrecional de versiones electrónicas adaptadas de los comunicados de prensa, incluidos los mensajes y declaraciones del Secretario General, asignando la debida prioridad a los materiales más importantes y oportunos, a la importancia de la información para los receptores interesados y a los medios más convenientes para su transmisión; difusión electrónica oportuna de los principales documentos de las Naciones Unidas que revisten importancia para los gobiernos, los medios de difusión y el público en general, mediante una información adaptada a las necesidades de receptores concretos a fin de lograr una máxima repercusión; distribución en disquetes de materiales de información de las Naciones Unidas seleccionados; y suministro de documentos concretos en atención a solicitudes de los centros de información de las Naciones Unidas y otros receptores del Servicio de Centros de Información (SCI);
  - d. Organización de reuniones informativas semanales para las organizaciones no gubernamentales sobre las cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas, incluida la producción del folleto de información del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, la guía anual de las organizaciones no gubernamentales asociadas con la División, el Manual de operaciones de las organizaciones no gubernamentales, una programación mensual de reuniones informativas semanales y resúmenes de esas reuniones (DPSP); y organización de reuniones informativas sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, el desarme y el desarrollo, para las organizaciones no gubernamentales (CINU/GVA);
  - e. Organización de una conferencia anual de tres días de duración para organizaciones no gubernamentales de todo el mundo a fin de tratar algunas de las principales cuestiones que tienen planteadas las Naciones Unidas, y la publicación del programa de la conferencia, el informe final (en francés e inglés) y un resumen ejecutivo (DPSP);
  - f. Acreditación de organizaciones no gubernamentales que deseen asociarse con el Departamento de Información Pública (DPSP);
  - g. Establecimiento y mantenimiento, por conducto de la Sección de Paz y Seguridad del DPSP, de un centro de coordinación de las actividades de planificación y apoyo a los componentes

de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno (DPSP);

v) Acontecimientos especiales

- a. Organización de una mesa redonda para periodistas y editores de los medios de difusión internacionales sobre cuestiones fundamentales de derechos humanos y el papel de las Naciones Unidas, que se celebrará en la Sede en 1998 y estará relacionada con el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a examinar la aplicación del Programa de Acción de Viena, aprobado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, y una mesa redonda internacional para periodistas y editores de los principales medios de difusión sobre cuestiones de derechos humanos relativas al desarrollo económico y social y al papel de las Naciones Unidas en el desarrollo (DPSP);
- b. Organización de actividades especiales de divulgación sobre cuestiones sustantivas a fin de consolidar las asociaciones entre las Naciones Unidas, los medios de difusión y grupos de la sociedad civil, así como otros posibles promotores de la labor de las Naciones Unidas (DPSP);
- c. Organización de una conferencia anual de tres días de duración para más de 1.500 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo sobre algunas de las principales cuestiones que tienen planteadas las Naciones Unidas (DPSP);
- d. Organización de un curso de orientación anual de dos días de duración para representantes de organizaciones no gubernamentales recién acreditadas (DPSP);
- e. Organización de un seminario bienal de dos días de duración para los editores y redactores de publicaciones y diarios de las principales organizaciones no gubernamentales (DPSP);
- f. Organización de una conferencia regional bienal de dos días de duración para las organizaciones no gubernamentales, en cooperación con los centros de información regionales y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas, así como con las asociaciones pro Naciones Unidas y las principales organizaciones no gubernamentales regionales (DPSP);
- g. Planificación y organización del Día de los Estudiantes en las Naciones Unidas: actividades especiales con la participación de grupos de escolares (DPSP);
- h. Organización de un seminario para maestros: seminario para maestros y grupos de apoyo sobre la enseñanza acerca de las Naciones Unidas (DPSP);
- i. Organización de actividades especiales, seminarios y actividades de promoción en cooperación con organismos especializados, programas y departamentos sustantivos, así como con asociados del exterior, organizaciones no gubernamentales y organizaciones docentes (DPSP);
- j. Organización en 1998 de un encuentro internacional para periodistas sobre aspectos de la cuestión de Palestina (DPSP);
- k. Organización de dos nuevas misiones al Oriente Medio para fomentar entre los periodistas la comprensión de las cuestiones y los acontecimientos relacionados con la cuestión de Palestina (DPSP);
- l. Organización de una reunión o seminario para los medios de difusión sobre las actividades de establecimiento y mantenimiento de la paz, en colaboración con otros asociados y de acuerdo con la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios complementarios (DPSP);
- m. Organización de acontecimientos especiales, como concursos de ensayos, conciertos u otras actividades de promoción destinadas a atraer la atención de los medios de comunicación y el público (centros de información de las Naciones Unidas);
- n. Organización de seminarios de capacitación para periodistas a fin de promover una mayor comprensión de las cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, o seminarios para es-

tudiantes sobre la preparación de reuniones modelo de las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);

c) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales*

- i) Participación en acontecimientos especiales. Celebración de seis a ocho reuniones anuales con el PNUD para la coordinación de políticas y programas en materia de gestión de “oficinas integradas” y oficinas de las Naciones Unidas (1998-1999); coordinación, cuando se requiera, con diversos departamentos de la Secretaría y con asociados del sistema de las Naciones Unidas respecto de la asistencia de los centros de información de las Naciones Unidas a sus campañas de divulgación, la preparación de los principales informes anuales u otras actividades de información pública; y enlaces en el marco de los programas para el seguimiento de diversos y numerosos mandatos de la Asamblea General y en relación con el Año Internacional del Océano (1998) y el Año Internacional de las Personas de Edad (1999) (SCI);
- ii) Cooperación técnica  
Capacitación en grupo, incluidos seminarios, talleres y becas:
  - a. Planificación y organización de un programa de capacitación de seis semanas de duración para personal radiofónico y periodistas de países en desarrollo que se celebra en la Sede (DPSP);
  - b. Organización de dos programas de pasantías para periodistas y personal de la radio y la televisión palestinos en la Sede, uno en 1998 y el otro 1999 (DPSP);
  - c. Organización de un curso de capacitación en grupo, sobre el terreno o en la Sede, con miras a proporcionar a los nuevos miembros del personal de los centros de información de las Naciones Unidas, tales como los oficiales de información nacional, los auxiliares de información, los auxiliares de referencia y los auxiliares administrativos, una información amplia sobre las políticas y programas concernientes a sus esferas de especialización (SCI);
- iii) Servicios administrativos de apoyo. Prestación de servicios de esta índole en los centros de información de las Naciones Unidas (SCI).

## **Subprograma 2**

### **Servicios de información**

- 26.17 Este subprograma será ejecutado por la División de Medios de Información (DMI), la Oficina del Portavoz del Secretario General (OPBSG) y la red de centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas, SINU/GBA y SINU/VIE.
- 26.18 El principal objetivo de este subprograma es satisfacer la creciente necesidad de información acerca de las actividades de la Organización, el Secretario General y los funcionarios superiores. También tiene por objeto transmitir información oportuna y fidedigna a los representantes de los medios de comunicación a través del Portavoz del Secretario General; proporcionar material informativo oportuno y adaptable por conducto de los centros de información de las Naciones Unidas para satisfacer las necesidades regionales y locales; establecer un sistema de difusión internacional, y seguir las tendencias y los acontecimientos internacionales de que se habla en los medios de comunicación así como las noticias sobre la Organización y el Secretario General difundidas por las principales redes de medios de comunicación.
- 26.19 La División de Medios de Información, la Oficina del Portavoz del Secretario General, la red de centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas, SINU/GBA y SINU/VIE, diseñarán y ejecutarán un programa de actividades de información, promoción, comunicación y divulgación en diversos medios de comunicación acerca de la visión y las actividades de las Naciones Unidas con respecto a cuestiones de interés internacional en un mundo en continua evolución que se aproxima al siglo XXI. Durante el bienio,

el subprograma estará centrado en llegar a nuevos destinatarios, tener una mayor repercusión gracias a la utilización de técnicas de comunicación modernas y distribuir los recursos de forma flexible para conseguir la máxima eficacia. La División de Medios de Información establecerá prioridades para la preparación y ejecución del programa y establecerá un mecanismo para evaluar mejor el alcance, la repercusión y la eficacia en función de los costos de sus actividades. El Servicio de Centros de Información establecerá una estrategia de información pública y un programa de trabajo con miras a que los centros ejecuten los programas de la forma más eficaz y rentable posible.

- 26.20 Las actividades de los subprogramas consistirán en proporcionar información en distintos idiomas y llevar a cabo actividades informativas a través de comunicados de prensa, programas de radio y televisión, vídeos y fotografías sobre las reuniones y actividades de las Naciones Unidas en la Sede, en las oficinas regionales y sobre el terreno y sobre las misiones de mantenimiento de la paz de asistencia humanitaria en el mundo entero. En la información que se prepare y divulgue, en ediciones para medios de comunicación profesionales, quedarán también reflejadas las cuestiones prioritarias de la Organización y el sistema común, a fin de promover su comprensión universal y la cooperación internacional para abordarlas.
- 26.21 La información se preparará y difundirá teniendo en cuenta las necesidades concretas de los agentes de difusión y del público a que va destinada, a saber, los medios de comunicación nacionales e internacionales, las delegaciones, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones educativas. Se concederá cada vez mayor atención a los nuevos agentes y a los posibles asociados a nivel internacional, como los movimientos comunitarios, los grupos de defensa, las organizaciones de mujeres y de jóvenes y el público nacional y regional de distinto origen cultural. Una parte de las actividades del subprograma se centrará también en mantener plena y puntualmente informados al Secretario General y sus principales colaboradores sobre las noticias difundidas por los medios de comunicación acerca de las Naciones Unidas, las tendencias nacionales e internacionales de interés para la Organización y los acontecimientos destacados en el mundo entero. Asimismo, una de las actividades importantes del subprograma consiste en acreditar a representantes de medios de comunicación internacionales y proporcionarles servicios de información en la Sede, en el Palacio de las Naciones (Ginebra) y en las conferencias de las Naciones Unidas que se celebran fuera de la Sede.
- 26.22 La adquisición y utilización de técnicas de comunicación modernas para ejecutar las actividades del subprograma tienen por objeto llegar a un público más amplio, recortar gastos y, tanto en la Sede como sobre el terreno, maximizar la eficacia, esto es, conseguir mejores resultados con los mismos recursos. Cabe destacar la utilización de la red Internet para la transmisión de información en diversos soportes (texto, audio, vídeo y fotografía); el uso de sistemas digitales de producción, mezcla y edición de material audiovisual, que permitirán ahorrar recursos, técnicas gráficas digitales, canales de radiodifusión digitales y directos, y la integración de archivos audiovisuales para una difusión electrónica rápida al público internacional. Por ejemplo, la inclusión de los comunicados de prensa en la red Internet permitirá que tengan acceso a ellos un mayor número de usuarios que si se colocan en los estantes de prensa de la Sede. La introducción de noticias y artículos de la Radio de las Naciones Unidas en la red Internet hará que cambien progresivamente los medios de transmisión y que aumente rápidamente el número de difusores y de usuarios finales de la Internet.
- 26.23 En los principales centros de información de las Naciones Unidas y en las oficinas locales se prestará especial atención al fortalecimiento de la capacidad de la red de centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas y de los Servicios de Información de Ginebra y Viena y al suministro de información rápida y completa, mediante un mayor acceso a técnicas de comunicación modernas. En función de las condiciones locales, algunos centros de información de las Naciones Unidas prepararán su propia página de presentación en la WorldWide Web con información sobre las Naciones Unidas en los idiomas locales, adaptada a los intereses particulares de la región. Dado que el uso de medios de comunicación electrónicos se está generalizando en el mundo entero, los centros de información de las Naciones Unidas aumentarán la difusión de información sobre las Naciones Unidas a través del correo electrónico. Al mismo tiempo, podrán aprovechar las continuas mejoras que se introducen en la página de presentación de las Naciones Unidas en la WorldWide Web y en sistemas como el disco óptico. Además, los centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas y los Servicios de Información de Ginebra y Viena reforzarán



todas las actividades destinadas a promover la comprensión de los objetivos y las actividades de las Naciones Unidas.

## Actividades

26.24 Durante el bienio, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

a) *Otras actividades sustantivas*

i) Opúsculos, folletos, hojas informativas, gráficos murales y carpetas de material informativo

- a. Mantenimiento de las pautas de distribución del material informativo impreso y difusión de la manera más eficaz y rentable posible, y previa solicitud, de las publicaciones del Departamento de Información Pública (DIP) a los centros de información de las Naciones Unidas, las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las operaciones de mantenimiento de la paz y las redes electrónicas públicas, y estudio de los medios de optimizar la distribución del material impreso, teniendo en cuenta que los recursos son cada vez más reducidos (Servicio de Centros de Información);
- b. Preparación de material informativo, como boletines en los que se destaquen las cuestiones de actualidad relacionadas con las Naciones Unidas, opúsculos, folletos, carpetas de material informativo y hojas informativas. En ocasiones se trata de versiones en idiomas locales de productos informativos del Departamento de Información Pública y en otras de producciones originales de los centros de información y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas (SINU/GBA y SINU/VIE);

ii) Comunicados de prensa y conferencias de prensa

- a. Organización de conferencias de prensa para el Secretario General, los funcionarios superiores de las Naciones Unidas y los representantes de Estados Miembros o del sistema de las Naciones Unidas (OPBSG, SINU/GBA, SINU/VIE, centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas), establecimiento de enlaces con los medios de comunicación para el Secretario General, consistente en concertar entrevistas y redactar respuestas a entrevistas en su nombre, y viajes y visitas para acompañar al Secretario General (OPBSG);
- b. Celebración de reuniones informativas y entrevistas para corresponsales de medios de comunicación y preparación de documentos informativos sobre cuestiones prioritarias para las Naciones Unidas (OPBSG, SINU/GBA, SINU/VIE, centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas), y producción de notas sobre reuniones informativas y conferencias de prensa en las que se resuman las reuniones informativas bisemanales para los corresponsales de los SINU/GBA y las reuniones informativas a cargo de funcionarios superiores (SINU/GBA);
- c. Servicios de enlace y acreditación de representantes de medios de comunicación locales e internacionales que informan acerca de las actividades de las Naciones Unidas en la Sede, en Ginebra y en Viena y de las principales conferencias y reuniones de las Naciones Unidas celebradas fuera de la Sede (DMI, SINU/GBA y SINU/VIE), y contactos con periodistas acreditados, entre otras cosas, para responder a preguntas y proporcionar material informativo (OPBSG, SINU/GBA y SINU/VIE);
- d. Producción de comunicados de prensa en francés e inglés sobre las reuniones públicas de las Naciones Unidas en el mundo entero, y sobre actividades como las operaciones de mantenimiento de la paz, las conmemoraciones y los acontecimientos especiales, las actividades del Secretario General y otras actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados (DMI) y nueva publicación de comunicados de prensa de la Sede para transmitirlos a medios de comunicación, misiones permanentes, funcionarios del sistema de las Naciones Unidas y destinatarios especiales (SINU/GBA, SINU/VIE y centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas). También se publican comunicados de prensa,

que están disponibles en la Sede, que se transmiten electrónicamente a los servicios y centros de información de las Naciones Unidas en el mundo entero y a los que ahora pueden acceder millones de usuarios a nivel internacional en la WorldWide Web, para proporcionar información básica antes de las reuniones de los períodos de sesiones de los órganos de las Naciones Unidas y resúmenes de los resultados de esas reuniones; para resumir determinados informes y publicaciones de las Naciones Unidas, y para ofrecer una visión general de las actividades de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede (DMI);

- e. Producción de comunicados de prensa, artículos de fondo, reportajes, hojas informativas y material informativo de otro tipo en alemán y húngaro sobre temas como el mantenimiento, el establecimiento y la consolidación de la paz, la seguridad internacional y el desarme, la cuestión de Palestina, la libre determinación y la descolonización, los derechos humanos, el desarrollo económico y social, el medio ambiente y la mujer y la juventud (SINU/VIE y SINU/GBA);
- f. Producción de comunicados de prensa, artículos de fondo, reportajes, hojas informativas y material informativo de otro tipo, según convenga, en alemán, francés e inglés sobre actividades de las Naciones Unidas en el ámbito de la fiscalización del uso indebido de drogas, la prevención de la delincuencia y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (SINU/VIE);
- g. Publicación de comunicados de prensa en francés e inglés para ofrecer información sobre reuniones, conmemoraciones, acontecimientos especiales y otras actividades de las Naciones Unidas en Viena. Los Servicios de Información de las Naciones Unidas en Viena informarán también sobre reuniones que se celebren en el extranjero y que estén organizadas por programas y dependencias de las Naciones Unidas basados en Viena. Además de la cobertura informativa para las reuniones, se producirán reportajes, resúmenes y notas para los corresponsales. También se prepararán comunicados de prensa resumidos sobre esas reuniones y acontecimientos en alemán y húngaro, según sea necesario. Esos comunicados estarán destinados a los medios de comunicación, los funcionarios gubernamentales, las misiones permanentes, los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas en Viena, las instituciones educativas y académicas y las organizaciones no gubernamentales (SINU/VIE);
- h. Producción de comunicados de prensa sobre la Comisión Económica para Europa (CEPE) e informes para los medios de comunicación (SINU/GBA);
- i. Producción y difusión de comunicados de prensa, hojas informativas y material informativo de otro tipo, como opúsculos, folletos y carpetas de material informativo, que a menudo son versiones en idiomas locales de material preparado en la Sede y en otras oficinas principales de las Naciones Unidas (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
- j. Producción de notas sobre reuniones informativas y conferencias de prensa en que se resumen las reuniones informativas diarias con corresponsales de los portavoces del Secretario General y sobre reuniones informativas a cargo de funcionarios superiores de las Naciones Unidas y conferencias de prensa organizadas por delegaciones (DMI y SINU/GBA);
- k. Publicación de compendios anuales de resoluciones y decisiones adoptados por la Asamblea General (en árabe, francés e inglés) y por el Consejo de Seguridad, y de declaraciones del Presidente del Consejo (en francés e inglés) (DMI);
- l. Distribución de material informativo, como comunicados de prensa, documentos oficiales de las Naciones Unidas, comunicados de prensa de delegaciones y organismos de las Naciones Unidas, textos de declaraciones y carpetas de material informativo para los corresponsales acreditados en la Sede, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y las conferencias de las Naciones Unidas que se celebran fuera de la Sede (DMI y SINU/GBA);

- m. Producción de boletines en idiomas locales, en los que se ponen de relieve las cuestiones de actualidad relacionadas con las Naciones Unidas (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
  - n. Preparación y transmisión a la Sede de resúmenes de noticias difundidas por medios de comunicación locales acerca de cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
  - o. Producción en francés e inglés de comunicados de prensa sobre sesiones públicas de las Naciones Unidas celebradas en Ginebra, en particular las relativas a cuestiones de derechos humanos y desarme. Además de la información que se ofrece sobre las reuniones, la producción de comunicados de prensa conlleva también la preparación de reportajes y notas para los corresponsales. Esos comunicados, unos 600 por año en francés e inglés, están destinados a los medios de comunicación, incluidos los 250 corresponsales acreditados en el Palacio de las Naciones; las misiones permanentes; las organizaciones no gubernamentales, y los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas. Producción de resúmenes de las reuniones informativas bisemanales para la prensa y las conferencias que se celebran en Ginebra (aproximadamente 150) y producción en francés e inglés de transcripciones de conferencias de prensa del Secretario General en Ginebra (SINU/GBA);
  - p. Preparación de estrategias informativas y programas de divulgación para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, otras oficinas de las Naciones Unidas y en particular para la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos (SINU/GBA);
  - q. Producción de material informativo, como crónicas especiales, artículos de opinión y editoriales, resúmenes, documentos normativos, reportajes y seminarios para los medios de comunicación (SINU/GBA);
  - r. Producción de un boletín semanal en húngaro e inglés con resúmenes de noticias sobre actividades de las Naciones Unidas y las previsiones sobre reuniones y acontecimientos internacionales. Los boletines contendrán también declaraciones y mensajes importantes del Secretario General, notas sobre nuevas publicaciones e informes y artículos de fondo sobre programas y actividades de las Naciones Unidas (SINU/VIE);
  - s. Producción cada año de 15 carpetas de material informativo relacionado con las reuniones de la Conferencia de Desarme, la Comisión de Derechos Humanos y otras reuniones y acontecimientos especiales (SINU/GBA);
  - t. Producción de material impreso sobre cuestiones relacionadas con la CEPE: una carpeta de material informativo constantemente actualizado, folletos sobre las actividades de la CEPE (dos o tres por año), una encuesta trimestral sobre acontecimientos y publicaciones (“ECE Highlights”) y un catálogo semestral de publicaciones de la CEPE (SINU/GBA);
  - u. Publicación de varios opúsculos y folletos en alemán y húngaro, incluida la memoria anual del Secretario General sobre la labor de la Organización presentada a la Asamblea General; una versión en alemán destinada a Austria de “Setting the Record Straight”; reimpresiones de un opúsculo que contiene el texto íntegro de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos de derechos humanos, y folletos sobre las Naciones Unidas y la fiscalización internacional de drogas y las Naciones Unidas y la prevención de la delincuencia, “La ONU en pocas palabras” y el “ABC de las Naciones Unidas” (SINU/VIE);
- iii) Difusión electrónica y audiovisual
- a. Servicio Central de Noticias y de Radio
    - i. Producción de boletines de noticias, entrevistas y programas informativos. Información diaria y semanal, durante 5 a 15 minutos, sobre las actividades (en árabe, bengalí, chino, español, francés, inglés, kiswahili, portugués y ruso) para transmitirla a organizaciones

de difusión por vía telefónica, circuitos de radio y mediante el Sistema pregrabado de boletines informativos de radio de las Naciones Unidas. Durante el bienio, esos programas, que se difundirán en cintas, en emisiones de onda corta y en archivos de sonido de la Internet, irán dirigidos tanto a los usuarios finales como a las organizaciones de difusión (DMI);

ii. Documentales de radio y programas regionales

- Producción semanal de reportajes, documentales y programas regionales de varios segmentos de 15 minutos de duración en árabe, bengalí, chino, creole, español, francés, hindi, indonesio, inglés, kiswahili, neerlandés, portugués, ruso, turco y urdu y distribución en casetes o cintas de audio a las estaciones de radio del mundo entero para su difusión a nivel local, nacional e internacional. La difusión se hará cada vez a menudo por la red Internet, a medida que aumentan los usuarios de ese servicio en las distintas regiones del mundo (DMI);
- Además de las actividades informativas periódicas y los programas sobre cuestiones de actualidad, la producción de programas temáticos en forma de reportajes y documentales se centrará en las siguientes prioridades: el mantenimiento de la paz y la asistencia humanitaria; los derechos humanos y el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948-1998); el tráfico ilícito de estupefacientes y el uso indebido de sustancias (período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1998); el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África; el terrorismo; el desarrollo ambientalmente sostenible (seguimiento del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1997); la juventud y sus problemas; la población y el desarrollo; los asentamientos humanos; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y el Año Internacional de las Personas de Edad (1999) (DMI);
- Producción de una serie de programas divididos en dos categorías de temas especiales: la mujer (104 programas en inglés y 24 en árabe, español y francés) y las Naciones Unidas con respecto a la cuestión de Palestina (en árabe, francés e inglés) (DMI);
- Apoyo sustantivo para la gestión de la página de presentación de las Naciones Unidas en la Internet e introducción y mantenimiento de la Radio de las Naciones Unidas en la Internet (DMI);
- Inclusión de boletines de noticias de radio y otros programas en el Sistema de boletines informativos de las Naciones Unidas, al que se accede por teléfono (DMI);
- Publicación, en formato impreso y electrónico, de los resúmenes diarios de los principales acontecimientos y de un servicio de noticias diario para el grupo de agencias de noticias de los países no alineados (DMI);

iii. Promoción y distribución de material audiovisual. Promoción y distribución de 27 programas de radio en 15 idiomas cada semana destinados a unas 2.000 emisoras de radio del mundo entero, y promoción, comercialización y distribución de documentales de televisión y en vídeo, “Las Naciones Unidas en Acción”, “World Chronicle” y “Reseña de un Año”, anuncios informativos y los mensajes del Secretario General a las emisoras de televisión y los distribuidores comerciales; 124 filmotecas y videotecas de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y gobiernos del mundo entero (DMI);

b. Sección de Televisión

- i. Producción de la serie de programas de televisión “Las Naciones Unidas en Acción” y difusión en más de 100 países para ofrecer información sobre las Naciones Unidas

- y las actividades del sistema de las Naciones Unidas en el mundo entero (138 programas para el bienio, en árabe, español, francés, inglés y ruso). Por lo menos una vez por semana se difunde en CNN World Report un programa de “Las Naciones Unidas en Acción” (DMI);
- ii. Producción de “World Chronicle”, debate televisivo, en ocasiones adaptado para la radio, que constituye para los funcionarios superiores de las Naciones Unidas y del sistema de las Naciones Unidas, así como para otras personalidades destacadas, un foro para difundir las opiniones de la Organización sobre los principales temas que se tratan en el sistema de las Naciones Unidas (78 programas para el bienio) (DMI);
  - iii. Producción de dos documentales de 30 minutos de duración que se adaptarán al árabe, el español y el francés sobre el mantenimiento de la paz y el desarrollo y sobre los derechos humanos (DMI);
  - iv. Producción de dos vídeos (1998 y 1999, en cinco idiomas) de 15 minutos de duración, en los que se hace un repaso del año, para distribuirlos en videocasete y mediante satélite a difusores del mundo entero (DMI);
  - v. Coproducciones interdepartamentales y externas de documentales especiales, anuncios informativos, anuncios de televisión y adaptación de productos de la Sección de Televisión para utilizarlos en el sitio de la Internet (DMI);
- c. Sección de Televisión y Producciones Audiovisuales
- i. Producción de informativos de televisión sobre las reuniones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y sobre otras reuniones y acontecimientos que tienen lugar en la Sede para distribuirlos a organizaciones de difusión de noticias directamente o por medio de agentes de difusión de todo el mundo y a delegaciones, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, y para su utilización en otros departamentos y con fines de archivo (DMI);
  - ii. Material fotográfico de nombramientos del Secretario General, reuniones, conferencias y otros acontecimientos de las Naciones Unidas dentro y fuera de la Sede, así como proyectos sobre el terreno de las Naciones Unidas, para distribuirlo a organizaciones de noticias, editores, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y delegaciones y para su uso en otros departamentos y con fines de archivo (DMI);
  - iii. Mantenimiento de material audiovisual (material de audio y vídeo, películas y fotografías) y de sus bases de datos y suministro de ese material, previa realización de investigaciones de ser necesario, para las actividades de otros departamentos y para su utilización en organizaciones de noticias, agencias de difusión de noticias, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y delegaciones (DMI);
  - iv. Mantenimiento de la página de presentación audiovisual de las Naciones Unidas y transmisión de bases de datos con textos completos e imágenes electrónicas a través de la Internet (DMI);
  - v. Mantenimiento y gestión de los estudios y las instalaciones de televisión y radio para producir noticiarios y reportajes de televisión y radio (DMI);
  - vi. Información televisiva sobre acontecimientos especiales, reuniones y conferencias de prensa (150 al año), que dan lugar a la producción y difusión de programas informativos (120 al año) (SINU/GBA) a través de agencias de noticias de televisión, como la Unión Europea de Radiodifusión, cuyas seis transmisiones principales por satélite efectuadas

- a diario llegan a 150 emisoras de televisión y agencias de noticias del mundo entero; Reuters TV, Associated Press TV y Worldwide Television News, las tres agencias internacionales de distribución de noticias más importantes por medio de difusores internacionales, como la BBC, ITN (radicado en el Reino Unido), CNN (radicado en los Estados Unidos), RFO y Euronews (radicado en Francia) y la Middle East Broadcasting Corporation (radicado en el Reino Unido) y directamente a difusores nacionales;
- vii. Transmisión por satélite de noticias de actualidad y entrevistas en directo o grabadas en estudio (130 al año) (SINU/GBA);
  - viii. Producción de programas de televisión y documentales en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD (Azimuth), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) (SINU/GBA);
  - ix. Producción de programas de televisión, por ejemplo, para las series de televisión de “Las Naciones Unidas en Acción” y “CNN World Report” (tres al año para cada una) (SINU/GBA);
  - x. Mantenimiento de un archivo de noticias para la producción de programas informativos y documentales en Ginebra y en la Sede (SINU/GBA);
  - xi. Distribución de producciones de vídeo de las Naciones Unidas, en particular de la serie “Las Naciones Unidas en Acción”, a redes de televisión locales, organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas (SINU/VIE);
  - xii. Producción de presentaciones de vídeo en alemán, de 15 minutos de duración, sobre la labor de las Naciones Unidas en las esferas de la fiscalización de estupefacientes, la prevención de la delincuencia y el espacio ultraterrestre. Se utilizarán filmaciones ya existentes (SINU/VIE);
  - xiii. Cesión de filmaciones de televisión sobre las principales reuniones y acontecimientos de las Naciones Unidas, según convenga, a difusores de televisión para su emisión directa y a la Televisión de las Naciones Unidas en la Sede para su inclusión en reportajes y para fines de archivo (SINU/VIE);
- d. Servicio de Distribución de Noticias. Preparación y difusión en la Internet de tres ediciones diarias de recortes de la prensa cotidiana; tres boletines diarios de información política, en los que se resume la información más reciente; compilación de expedientes semanales de artículos de prensa analíticos sobre las Naciones Unidas y las actividades del Secretario General y expedientes mensuales de artículos relacionados con el Secretario General, y preparación de análisis políticos generales sobre las noticias relativas al Secretario General publicadas en la prensa. Esos productos tienen por objeto mantener informados al Secretario General y a los funcionarios superiores de la reacción de los medios de comunicación con respecto a las Naciones Unidas y sus actividades (DMI);
- iv) Radiodifusión y cintas de noticias, documentales y crónicas
- a. Información sobre acontecimientos especiales, reuniones y conferencias de prensa. Todos los años: producción de 130 informativos de radio y 100 entrevistas para los programas de radio de la Sede, y 100 segmentos de audio para los programas producidos en la Sede (SINU/GBA);
  - b. Distribución de documentales de radio, crónicas y programas semanales y mensuales a emisoras de radio y a las instituciones educativas y las organizaciones no gubernamentales interesadas de Austria y Hungría (SINU/GBA);

- c. Producción de programas informativos, crónicas, entrevistas y documentales de radio centrados en las actividades de los programas de las Naciones Unidas que se llevan a cabo en Viena y en las reuniones y las conferencias celebradas en Viena y en el extranjero, como complemento de los que se producen en la Sede (SINU/VIE);
- v) Cobertura gráfica. Cobertura gráfica de acontecimientos y reuniones especiales en Ginebra (50 acontecimientos al año) y reproducción de fotografías para los archivos de las Naciones Unidas en la Sede y en Ginebra (SINU/GBA);
- vi) Material técnico para usuarios externos
  - a. Difusión de material informativo y comunicados de prensa para miembros de las misiones permanentes y las misiones de observadores, organizaciones no gubernamentales y representantes de medios de comunicación, en forma impresa y electrónica, en particular en la página de presentación de las Naciones Unidas en Ginebra de la WorldWide Web (SINU/GBA);
  - b. Página de presentación de la CEPE en la Internet (SINU/GBA);
  - c. Difusión de la lista de acontecimientos para los medios de comunicación en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a través de la Internet y en material impreso (SINU/GBA);
  - d. Información sobre cuestiones relacionadas con la CEPE (SINU/GBA);
- vi) Acontecimientos especiales
  - a. Las campañas especiales de publicidad e información tendrán por objeto promover la sensibilización del público con respecto a programas prioritarios de las Naciones Unidas y recabar un apoyo cada vez mayor. Esas actividades consistirán en establecer contactos periódicos con destacadas personalidades públicas y directivos de medios de comunicación, funcionarios gubernamentales, parlamentarios, dirigentes académicos, autoridades educativas, asociaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales (SINU/GBA y SINU/VIE);
  - b. Promoción de conmemoraciones especiales de días, años, aniversarios y otros acontecimientos especiales que celebran las Naciones Unidas, incluida la presentación de informes y programas especiales de las Naciones Unidas y la promoción de conferencias internacionales y reuniones en la cumbre de especial importancia (SINU/GBA y SINU/VIE);
- b) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales*

Participación en actividades del sistema de las Naciones Unidas.

  - a. Cooperación con programas y organismos de las Naciones Unidas en relación con sus programas de difusión de información (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
  - b. Suministros de un canal para difundir la información proporcionada por todos los programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y responder a las preguntas de los medios de comunicación sobre sus actividades (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
  - c. Selección de material impreso de información pública sobre determinados temas y distribución a organizaciones no gubernamentales (SINU/VIE);
  - d. Organización de reuniones de información para organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de las que se ocupan las Naciones Unidas y sobre las principales esferas de actividad de los programas y las dependencias de las Naciones Unidas en Viena (SINU/VIE);
  - e. Organización de programas educativos e informativos junto con organizaciones no gubernamentales y proyectos de cooperación para publicar material informativo, folletos y programas de vídeo de las Naciones Unidas en idiomas locales (SINU/VIE);

### Subprograma 3

#### Servicios de biblioteca

- 26.25 Este subprograma será ejecutado por la División de Biblioteca y Publicaciones y la red de centros de información y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas (SINU/GBA y SINU/VIE).
- 26.26 El principal objetivo de este subprograma es ofrecer servicios de biblioteca a los funcionarios, los delegados, las misiones, los organismos especializados, las organizaciones no gubernamentales y los investigadores; garantizar el desarrollo continuo y la gestión de un sistema accesible de archivos de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas; ayudar a satisfacer las necesidades de investigación de sus clientes; ofrecer unos servicios electrónicos lo más útiles posible y enseñar a sus clientes a utilizarlos, y mantener un sistema de bibliotecas de depósito de las Naciones Unidas. Los servicios de biblioteca están a cargo de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, que pertenece a la División de Biblioteca y Publicaciones.
- 26.27 El objetivo de la Biblioteca Dag Hammarskjöld es convertirse en una biblioteca sin muros, cuyos cimientos sean las innovaciones tecnológicas. Teniendo en cuenta la necesidad de los usuarios de acceder a distancia a textos completos, la Biblioteca diseñará y pondrá en funcionamiento una biblioteca virtual, donde los miembros de la comunidad de las Naciones Unidas podrán encontrar material de cualquier colección y solicitar préstamos normales o préstamos interbibliotecarios, y buscar y copiar artículos íntegros de diarios. El aumento de la prestación de servicios de información en línea contribuirá a alcanzar ese objetivo.
- 26.28 La introducción de un sistema integrado de gestión de bibliotecas no es sino uno de los numerosos proyectos de innovación tecnológica destinados a satisfacer esa demanda y a dar un importante paso hacia la biblioteca virtual del futuro. La Internet y su Interfaz con el sistema de disco óptico y la conservación de la colección de archivo de documentos de las Naciones Unidas mediante reproducción en imágenes son sólo un ejemplo de esas innovaciones.
- 26.29 La Biblioteca Dag Hammarskjöld tiene previsto desarrollar la conexión entre su Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (UNBIS) y el sistema de disco óptico para crear una fuente de documentación completa sobre las Naciones Unidas para la Organización. Con el uso de técnicas más innovadoras, el catálogo del UNBIS se convertirá en un instrumento mucho más útil y una fuente de información verdaderamente interactiva. La Biblioteca tiene previsto catalogar las páginas de presentación del sistema de las Naciones Unidas en la Internet y ofrecer acceso a ellas mediante el UNBIS, y está estableciendo un acceso en línea a los archivos de imágenes que contienen mapas de las Naciones Unidas. La Biblioteca establecerá redes con otros organismos de las Naciones Unidas a través del Comité de Coordinación de Sistemas de Información (CCSI) y ejecutará proyectos conjuntos destinados a ofrecer un acceso amplio a la información sobre el sistema de las Naciones Unidas. Todos esos proyectos tienen por objeto no sólo servir a la Organización, sino también llegar a una comunidad de usuarios del mundo entero, integrada por gobiernos, bibliotecas de depósito y el público en general.
- 26.30 A medida que se multiplican los recursos electrónicos, la Biblioteca Dag Hammarskjöld irá ofreciendo acceso a una amplia gama de fuentes de información y los bibliotecarios serán los guías en un océano de recursos electrónicos y recursos tradicionales.
- 26.31 La red de centros de información de las Naciones Unidas se encarga de la gestión del material de consulta sobre las Naciones Unidas, compuesta principalmente por documentos para reuniones, informes y publicaciones para la venta de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la Biblioteca Dag Hammarskjöld. El principal objetivo de esas colecciones regionales y locales es promover el libre acceso de investigadores, estudiantes, parlamentarios y el público en general a la información sobre las Naciones Unidas.



**Actividades**

26.32 Durante el bienio se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- a) *Otras actividades sustantivas*
  - i) Publicaciones periódicas. *Documents Index* (1998 y 1999; cuatro números cada año); *Index to Proceedings of the General Assembly* (quincuagésimo segundo y quincuagésimo tercer período de sesiones; un número cada año); *Index to Proceedings of the Security Council* (1997 y 1998; un número cada año); *Index to Proceedings of the Economic and Social Council* (1997 y 1998; un número cada año) y *Lista de bibliotecas depositarias* (1998 y 1999; un número cada año) (DBP);
  - ii) Monografías. *United Nations 1945-1995: a bibliography* (1998, un número); *UNBIS Reference Manual for Bibliographic Description* (1998, un número) y *Quick Users Guide to UNBIS on Horizon* (1998, un número) (DBP);
  - iii) Publicaciones electrónicas en la Internet y la Intranet. *UNBIS-Bibliographic database* (Internet) (1998-1999, una cada año); *UNBIS Reference Manual for Bibliographic Description* (Internet) (1998-1999, una cada año); *UNBIS Authority File (Internet)* (1998-1999, una cada año); *UNBIS Tesaurus* (Internet) (1999); *UNBIS Series Symbol File (Internet)* (1999); *Index to Proceedings of the General Assembly, Security Council and Economic and Social Council (Internet)* (1998 y 1999, una cada año), y *United Nations Information Query* (Información de referencia continua sobre las Naciones Unidas) (Internet) (1998 y 1999, una cada año) (DBP);
  - iv) Otros servicios de asistencia técnica
    - a. Prestación de asistencia a la red de centros de información y servicios de información de las Naciones Unidas para buscar información, documentación, fotografías y otro tipo de información producidas por distintas oficinas sustantivas del sistema de las Naciones Unidas, que se utilizarían para su difusión entre los medios de comunicación y entre el público, por ejemplo en exposiciones y presentaciones especiales (Servicio de Centros de Información);
    - b. Mantenimiento de una colección de publicaciones de consulta de las Naciones Unidas con material de las Naciones Unidas y sus organismos especializados y prestación de servicios conexos a investigadores, estudiantes, parlamentarios, funcionarios de los gobiernos y el público en general (centros de información de las Naciones Unidas, oficinas exteriores, SINU/GBA y la SINU/VIE);
    - c. Inspección, a solicitud de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, y en la medida de lo posible, de bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas en la región abarcada por el centro de información de las Naciones Unidas y asesoramiento sobre la gestión y el mantenimiento de las colecciones de las Naciones Unidas (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas).

## Subprograma 4

### Servicios de publicaciones

- 26.33 Este subprograma será ejecutado por la División de Biblioteca y Publicaciones.
- 26.34 Los principales objetivos de este subprograma son proporcionar publicaciones esenciales fidedignas, tanto periódicas como no periódicas, que puedan servir de material de referencia y contribuir a la difusión de información; ampliar el alcance de la información produciendo una serie de publicaciones destinadas al público en general, donde se expliquen la función y las actividades de las Naciones Unidas y llevar a cabo las actividades anteriores puntualmente y de forma rentable.
- 26.35 La labor del Servicio de Publicaciones consiste en redactar y producir publicaciones periódicas, libros y otras publicaciones. El Servicio también presta servicios de diseño a la Organización y planifica y supervisa la producción y la impresión de las publicaciones de la Secretaría.
- 26.36 Las publicaciones del Servicio tienen por objeto ofrecer información fidedigna sobre los objetivos y las actividades de la Organización y reflejar la función vital de ésta para hacer frente a las grandes dificultades de nuestra época. Pese a la proliferación de nuevos medios de comunicación influyentes, las publicaciones fidedignas siguen teniendo efectos a largo plazo sobre la opinión pública y las políticas; los principales grupos a que van destinadas esas publicaciones son, entre otros, los medios de comunicación, la comunidad académica, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones públicas y oficiales.
- 26.37 El Servicio, cuya atención está centrada exclusivamente en las publicaciones, llevará a cabo una importante reorientación introduciendo cambios de contenido y presentación. El objetivo prioritario es que las publicaciones del Departamento de Información Pública sean más fáciles de comercializar y de encontrar más rentables y se publiquen de forma oportuna. Ese objetivo se está cumpliendo mediante un programa amplio de capacitación para los funcionarios de todos los niveles y mediante:
- Un enfoque más riguroso y orientado a la demanda a la hora de determinar el contenido y el estilo de redacción, gracias a una colaboración más estrecha con la Sección de Ventas y Comercialización y a encuestas entre los lectores. Al mismo tiempo, se está definiendo cuidadosamente cada una de las publicaciones, con objeto de que sean más vendibles y tengan mayor influencia en un mercado sumamente competitivo. Se pondrá a la venta un número mayor de publicaciones, incluida la publicación periódica *Africa Recovery*, y la *Crónica de las Naciones Unidas* se publicará cada dos meses, en lugar de cada tres meses, a fin de que aparezca de forma más oportuna;
  - Una colaboración más estrecha con las dependencias sustantivas de todo el sistema, que ha contribuido a que los mensajes y el contenido de cada publicación sean más precisos y tengan más autoridad;
  - La creciente utilización de la publicación electrónica, que ampliará significativamente el número de lectores y destinatarios. También contribuirá a reducir las tiradas y, por lo tanto, el costo de varias publicaciones;
  - La utilización de técnicas avanzadas en materia de publicaciones, que están sustituyendo al antiguo equipo de procesamiento de textos y ofrecen, a un costo inferior, rapidez, flexibilidad y una presentación gráfica de mayor calidad. Esto permitirá simplificar el proceso de edición, y las distintas dependencias podrán aprovechar las investigaciones y los textos ya redactados por otras secciones del Departamento. La edición electrónica descentralizada está haciendo que cada dependencia tenga más autosuficiencia para formatear y producir textos, con lo cual se eliminan los retrasos relacionados con las unidades centrales de procesamiento;
  - La mayor utilización de los servicios de reproducción de la Secretaría para fines de rentabilidad.

- 26.38 Otra prioridad del Servicio será mejorar el control y la racionalización del complejo proceso de producción de las publicaciones de la Secretaría, en el que participan al menos 20 dependencias distintas de numerosos departamentos y oficinas. Una de las medidas destinadas a reforzar la función del Servicio en la producción y coordinación de las publicaciones consiste en delegar todas las responsabilidades de esta esfera en un director de categoría superior, mediante la transferencia de la Dependencia de Producción y Coordinación a la Sección de Revisión Editorial.

### Actividades

- 26.39 Durante el bienio se llevarán a cabo las siguientes actividades:
- a) *Otras actividades sustantivas*
    - i) Material publicado
      - a. Publicaciones periódicas obligatorias. El *Yearbook of the United Nations* (una vez al año, en inglés) y la *Crónica de las Naciones Unidas* (seis números al año, en inglés y francés); y *Africa Recovery*<sup>1</sup> (trimestral, en francés e inglés) (DBP);
      - b. Publicaciones periódicas facultativas. El *ABC de las Naciones Unidas* (una vez cada dos años, en español, francés e inglés); la *Memoria anual del Secretario General sobre la labor de la Organización* (una vez al año, en los seis idiomas oficiales); *Guide to Information at the United Nations* (una vez cada dos años, en francés e inglés) (DBP);
    - ii) Opúsculos, folletos, hojas informativas, gráficos murales, carpetas de material informativo. *Documentos de información de las Naciones Unidas* (anterior *Notas para los oradores*) (una vez al año, en español, francés e inglés); *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia* (reimpresiones en los seis idiomas oficiales, según es necesario); carpeta de material informativo para los medios de comunicación sobre la Asamblea General (una vez al año) (DBP);
    - iii) Otros servicios de asistencia técnica
      - a. Supervisión y gestión de la producción de todas las publicaciones oficiales. El Servicio, que trabaja en estrecha cooperación con la Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo y todos los departamentos autores de publicaciones, asesora a los departamentos sobre los gastos y las opciones de impresión y prepara especificaciones técnicas para el material impreso (DBP);
      - b. Prestación de servicios de diseño a la Secretaría. Elaboración de normas y directrices en materia de diseño, y preparación del diseño y la composición tipográfica del material gráfico generado por computador o por medios mecánicos listo para su reproducción fotográfica, entre otras cosas, para logotipos, material de promoción, pósters y publicaciones (DBP);

---

<sup>1</sup> Esta actividad está a cargo del Departamento de Información Pública, pero los créditos están previstos en la sección 8.

## B. Recursos necesarios

### 1. Dirección y gestión ejecutivas: Oficina del Subsecretario General

Cuadro 26.4

#### Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

##### 1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	3 255,9	3 042,2	898,8	29,5	3 941,0	252,5	4 193,5
Otros gastos de personal	253,3	–	197,6	–	197,6	11,8	209,4
Viajes	152,3	57,8	–	–	57,8	3,4	61,2
Servicios por contrata	6,1	19,1	112,6	589,5	131,7	7,9	139,6
Atenciones sociales	14,0	15,1	–	–	15,1	0,9	16,0
Suministros y materiales	0,8	–	–	–	–	–	–
Mobiliario y equipo	–	–	225,0	–	225,0	13,4	238,4
<b>Total</b>	<b>3 682,4</b>	<b>3 134,2</b>	<b>1 434,0</b>	<b>45,7</b>	<b>4 568,2</b>	<b>289,9</b>	<b>4 858,1</b>

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
	–	–	a) Servicios en apoyo de:	–
	22,7	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
			ii) Actividades extrapresupuestarias: Apoyo a actividades sustantivas	–
	7 636,9	–	b) Actividades sustantivas:	–
	–	1 605,8	Fondo Fiduciario para el cincuentenario	–
	–	0,1	Fondo Fiduciario para actividades de educación y comunicaciones	1 280,0
	–	–	Fondo Fiduciario para la Exposición Universal Taejon (1993)	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
<b>Total</b>	<b>7 659,6</b>	<b>1 605,9</b>		<b>1 280,0</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>11 342,0</b>	<b>4 740,1</b>		<b>6 138,1</b>

Cuadro 26.5

**Puestos necesarios***Unidad de organización: Oficina del Subsecretario General*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
SsG	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	-	-	1	1
P-4/3	5	8	-	-	-	-	5	8
P-2/1	-	1	-	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>12</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Otras categorías	12	12	-	-	-	-	12	12
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>24</b>

- 26.40 La Oficina del Subsecretario General se encarga de la dirección normativa general de las políticas y estrategias de información pública de las Naciones Unidas relativas a la ejecución de los cuatro subprogramas en la Sede y por conducto de la red de centros y servicios de información y otros cauces de información sobre el terreno, y de fomentar la coordinación y la cooperación con la Secretaría y el sistema de las Naciones Unidas en lo relativo a actividades de información pública. El Subsecretario General preside conferencias de prensa para Jefes de Estado o de gobierno que visitan la Sede y representa al Secretario General en sus tratos con misiones permanentes y misiones de observación sobre actividades relativas a la información pública, al igual que con representantes de los medios de información internacionales de alto nivel. Además del desempeño de las funciones anteriores, preside la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas y el Comité de Exposiciones, copreside el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas, se desempeña como miembro del Grupo Consultivo de Gestión y Finanzas y sostiene un diálogo con el Comité Ejecutivo de la Asociación de Corresponsales en las Naciones Unidas y sus miembros. La Oficina se encarga de la gestión administrativa, financiera y de personal del Departamento, de la preparación de documentación para reuniones sobre cuestiones relativas a información, de la evaluación de los productos y actividades de información del Departamento y de la prestación de servicios de secretaría al Comité de Información, a la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas y al Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas.

**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.41 Las necesidades estimadas de 3.941.000 dólares reflejan los 24 puestos indicados en el cuadro 26.5. La propuesta incluye la incorporación de un puesto de categoría P-4, dos de categoría P-3, uno de categoría P-2/1 y uno del cuadro de servicios generales, redistribuidos de diversas oficinas del Departamento para fortalecer la dirección y gestión ejecutivas del Departamento en su totalidad. También se propone abolir un puesto del cuadro de servicios generales.

*Otros gastos de personal*

- 26.42 Las necesidades estimadas de 197.600 dólares cubrirían el costo de contratos de servicios personales relativos a la Internet y a las publicaciones electrónicas del Departamento.

*Viajes*

- 26.43 Las necesidades estimadas de 57.800 dólares se mantienen al mismo nivel y se refieren a los gastos de viajes del Subsecretario General y otros funcionarios de la Oficina para asistir a reuniones del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas, visitar centros de información y representar a las Naciones Unidas en reuniones que se ocupan de cuestiones relativas a la información.

*Servicios por contrata*

- 26.44 Las necesidades estimadas de 131.700 dólares reflejan un crecimiento de 112.600 dólares y se refieren a los gastos siguientes: a) gastos de impresión interna (17.600 dólares) para la cuarta edición del *World Media Handbook* (1998); b) gastos de producción de material de información pública (9.500 dólares) para sufragar el costo de contratar a organizaciones externas de investigación sobre comercialización y otros servicios por contrata conexos con miras a asegurar que los productos del Departamento sean de utilidad para los destinatarios previstos y satisfagan las necesidades que se hayan determinado; c) suscripción a servicios de agencias de noticias (9.600 dólares); y d) gastos de formación (95.000 dólares) sobre tecnologías de información relativas al programa de Internet del Departamento.

*Atenciones sociales*

- 26.45 Se propone un crédito de 15.100 dólares, a nivel de mantenimiento, para las necesidades de atenciones sociales, inclusive recepciones para el Comité de Información, la mesa redonda anual de periodistas, el programa de capacitación para periodistas y personal de difusión de países en desarrollo y otras actividades análogas.

*Mobiliario y equipo*

- 26.46 Las necesidades estimadas de 225.000 dólares se proponen para la compra de equipo de tecnologías de información para el programa de Internet del Departamento.

## 2. Programa de trabajo

a) Departamento de Información Pública, Sede

i) Oficina del Portavoz del Secretario General

Cuadro 26.6

### Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

#### 1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	2 956,8	1 798,6	52,2	2,9	1 850,8	119,0	1 969,8
Otros gastos de personal	4,7	–	–	–	–	–	–
Viajes	54,8	48,3	3,2	6,6	51,5	3,1	54,6
Servicios por contrata	87,4	92,7	(58,6)	(63,2)	34,1	2,1	36,2
Gastos generales de funcionamiento	2,0	–	–	–	–	–	–
Atenciones sociales	8,5	29,6	(14,7)	(49,6)	14,9	0,9	15,8
Suministros y materiales	17,5	10,1	(0,1)	(0,9)	10,0	0,6	10,6
<b>Total</b>	<b>3 131,7</b>	<b>1 979,3</b>	<b>(18,0)</b>	<b>(0,9)</b>	<b>1 961,3</b>	<b>125,7</b>	<b>2 087,0</b>

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
	–	–	a) Servicios en apoyo de:	–
	–	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias: Operaciones de mantenimiento de la paz	–
	158,2	85,0	b) Actividades sustantivas: Fondo Fiduciario para el interés devengado por la contribución a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
<b>Total</b>	<b>158,2</b>	<b>85,0</b>		<b>–</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>3 289,9</b>	<b>2 064,3</b>		<b>2 087,4</b>

Cuadro 26.7

**Puestos necesarios***Unidad de organización: Oficina del Portavoz del Secretario General*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-2	1	1	–	–	–	–	1	1
D-1	1	1	–	–	–	–	1	1
P-4/3	3	3	–	–	–	–	3	3
P-2/1	1	1	–	–	–	–	1	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>					<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	2	2	–	–	–	–	2	2
Otras categorías	2	2	–	–	–	–	2	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	–	–	–	–	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	–	–	–	–	<b>10</b>	<b>10</b>

- 26.47 La Oficina del Portavoz del Secretario General presta apoyo de información al Secretario General y a los funcionarios superiores de la Secretaría. Los servicios proporcionados por la Oficina consisten en proporcionar información autorizada sobre la importante labor que desempeña diariamente la Organización. El Portavoz ofrece reuniones diarias de información a los corresponsales, seguidas de otras dirigidas a las delegaciones y a los oficiales de prensa, centrándose en particular en las actividades del Secretario General y el Consejo de Seguridad, incluidas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otras misiones políticas. La labor realizada por la Oficina del Portavoz tiene importancia directa para la imagen de la Organización al informar con eficacia y exactitud de los programas y actividades de gran alcance de las Naciones Unidas.

**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.48 Las necesidades estimadas de 1.850.800 dólares reflejan el costo de la plantilla propuesta que figura en el cuadro 26.7. Los recursos necesarios reflejan un crecimiento de 52.200 dólares, que representa el efecto de aplicar las nuevas tasas estandarizadas de vacantes.

*Viajes*

- 26.49 Las necesidades estimadas de 51.500 dólares sufragarían los viajes del Portavoz y de los funcionarios de categoría superior que acompañan al Secretario General en sus viajes y para que se realicen labores anticipadas en su nombre en relación con dichos viajes, y viajes del personal en relación con misiones de programas de divulgación con los medios de comunicación.

*Servicios por contrata*

- 26.50 El crédito de 34.100 dólares refleja una reducción de 58.600 dólares y se propone para suscripciones a servicios de agencias de prensa.



*Atenciones sociales*

- 26.51 Un crédito estimado en 14.900 dólares refleja una reducción de 14.700 dólares y cubriría el costo de almuerzos de prensa para el Secretario General y otros gastos de atenciones sociales del personal en el curso de contactos con representantes de los medios de comunicación en nombre del Secretario General.

*Suministros y materiales*

- 26.52 Se propone un crédito de 10.000 dólares para suministros diversos y suscripciones a publicaciones periódicas.

## ii) División de Medios de Información

Cuadro 26.8

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	19 798,6	21 249,8	(1 000,3)	(4,7)	20 249,5	1 317,5	21 567,0
Otros gastos de personal	1 488,4	1 933,1	497,3	25,7	2 430,4	145,6	2 576,0
Viajes	15,5	13,4	–	–	13,4	0,8	14,2
Servicios por contrata	11 595,0	10 021,7	1 003,3	10,0	11 025,0	659,8	11 684,8
Gastos generales de funcionamiento	139,3	160,3	62,1	38,7	222,4	13,3	235,7
Suministros y materiales	714,7	872,8	(47,9)	(5,4)	824,9	49,5	874,4
Mobiliario y equipo	1 030,7	668,2	496,3	74,2	1 164,5	69,9	1 234,4
<b>Total</b>	<b>34 782,2</b>	<b>34 919,3</b>	<b>1 010,8</b>	<b>2,8</b>	<b>35 930,1</b>	<b>2 256,4</b>	<b>38 186,5</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Fuente de fondos</i>		<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			a)	Servicios en apoyo de:	
	–	–	i)	Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii)	Actividades extrapresupuestarias	–
			b)	Actividades sustantivas:	
	74,1	–		Fondo Fiduciario para los proyectos de información de financiación conjunta	–
	–	–	c)	Proyectos operacionales	–
<b>Total</b>	<b>74,1</b>	<b>–</b>			<b>–</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>34 856,3</b>	<b>34 919,3</b>			<b>38 186,5</b>

Cuadro 26.9

**Puestos necesarios***Unidad de organización: División de Medios de Información*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	-	-	2	2
P-5	5	5	-	-	-	-	5	5
P-4/3	48	43	-	-	-	-	48	43
P-2/1	18	15	-	-	-	-	18	15
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>66</b>	-	-	-	-	<b>74</b>	<b>66</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	3	3	-	-	-	-	3	3
Otras categorías	67	63	-	-	-	-	67	63
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>66</b>	-	-	-	-	<b>70</b>	<b>66</b>
<b>Total general</b>	<b>144</b>	<b>132</b>	-	-	-	-	<b>144</b>	<b>132</b>

- 26.53 La División de Medios de Información presta servicios de información destinados a mantener al corriente a los medios de información al igual que a las delegaciones sobre las actuaciones de reuniones públicas de las Naciones Unidas en el mundo entero, operaciones de mantenimiento de la paz, celebraciones y acontecimientos especiales, las actividades del Secretario General y otras actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
- 26.54 Los productos que facilita la División de Medios de Información comprenden comunicados de prensa, información fotográfica, de radio, televisión y cine, así como servicios de preparación de artículos de fondo. La División también presta servicios de acreditación de los medios de información y enlace, así como la difusión de materiales audiovisuales producidos por las Naciones Unidas o coproducidas con entidades internas.

**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.55 Las necesidades estimadas de 20.249.500 dólares cubrirían el costo de los puestos indicados en el cuadro 26.9. El crecimiento negativo de recursos de 1.000.300 dólares refleja el efecto combinado de la aplicación de nuevas tasas estandarizadas de vacantes, la abolición de cuatro puestos de categoría P-3, tres de P-2/1 y cuatro puestos del cuadro de servicios generales que ya no se requieren para desempeñar el programa de trabajo, y la redistribución de un puesto de categoría P-3 a la Oficina del Subsecretario General.

*Otros gastos de personal*

- 26.56 Las necesidades de 2.430.400 dólares de esta partida se refieren a personal temporario en general. En las estimaciones se incluyen créditos para cubrir los servicios de prensa en los dos idiomas de trabajo para el quincuagésimo tercer y el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Estos créditos, que antes se solicitaban en la sección 1 del proyecto de presupuesto por programas, figuran ahora en esta sección.

*Viajes*

- 26.57 Los recursos estimados en 13.400 dólares se refieren a los viajes del Director de la División y su personal para asistir a reuniones de organizaciones de cine, televisión y fotografía a nivel nacional e internacional.

*Servicios por contrata*

- 26.58 Se solicita un crédito de 11.025.000 dólares, que incluye un crecimiento de 1.003.300 dólares a la luz de la experiencia anterior en cuanto a gastos. Los componentes serían los siguientes:

- a) Los gastos de producción de material de información pública se estiman en 2.762.500 dólares. Un crédito de 1.977.500 dólares cubriría los gastos de laboratorio externo y otros servicios especializados, la adquisición de material visual, conversión de normas y gastos de producción sobre el terreno, incluidos los gastos de viaje, relacionados con la producción de películas y vídeos y programas de radio; los servicios especializados de laboratorio para las fotografías; servicios externos relativos a la digitación de las imágenes fotográficas; y servicios de laboratorio para las bibliotecas de material visual. También cubriría el costo de participación en algunos festivales de cine y los gastos de comercialización y promoción del material audiovisual producido por el Departamento. Otros créditos de 95.000 dólares se refieren al costo del alquiler de líneas T-1, servicios de Internet y servicios de asesoramiento ad hoc de la WEB. Otros recursos estimados en 690.000 dólares se desglosarían para desarrollar la capacidad de radiodifusión por radio del Departamento (560.000 dólares), el proyecto de archivos digitales (100.000 dólares) y el programa de información al público en colaboración con organizaciones de radiodifusión locales (30.000 dólares);
- b) La ingeniería por contrata se calcula en 8.061.400 dólares. Estos créditos se refieren al personal técnico necesario para poner en funcionamiento y mantener las instalaciones técnicas para las producciones y los servicios radiofónicos y visuales;
- c) Servicios especializados. La suma de 201.100 dólares serviría para sufragar el alquiler de instalaciones de producción radiofónica y de vídeo para proporcionar nuevos programas a organizaciones radiofónicas de onda corta y programas locales y suscripciones a servicios de agencias de noticias.

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.59 La suma estimada de 222.400 dólares refleja un crecimiento de 62.100 dólares y está relacionada con el mantenimiento y la reparación de equipo de cine, vídeo, fotografía y audio.

*Suministros y materiales*

- 26.60 Se solicita un crédito de 824.900 dólares, que refleja una reducción de 47.900 dólares, para suscripciones a publicaciones y recortes de prensa y la adquisición de libros y materiales profesionales de consulta sobre radio y televisión, y para suministros de información pública como películas, película virgen, cintas y casetes magnetofónicas y de vídeo, película fotográfica, papel y productos químicos y otros materiales diversos para producciones radiofónicas y visuales.

*Mobiliario y equipo*

- 26.61 Se propone un crédito de 1.164.500 dólares, que refleja un crecimiento de 496.300 dólares, para la adquisición de equipo y la sustitución del equipo usado u obsoleto necesario para mantener una capacidad funcional para la producción y distribución de programas y servicios de radio y visuales.

## iii) División de Promoción y de Servicios al Público

Cuadro 26.10

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	12 669,6	8 257,6	(537,6)	(6,5)	7 720,0	501,4	8 221,4
Otros gastos de personal	209,2	177,9	(75,3)	(42,3)	102,6	6,2	108,8
Viajes	171,7	138,8	29,5	21,2	168,3	10,0	178,3
Servicios por contrata	1 199,1	1 019,4	(237,5)	(23,2)	781,9	47,0	828,9
Gastos generales de funcionamiento	442,9	24,3	14,7	60,4	39,0	2,2	41,2
Suministros y materiales	314,9	60,0	174,9	291,5	234,9	14,2	249,1
Mobiliario y equipo	12,6	–	13,6	–	13,6	0,8	14,4
Subvenciones y contribuciones	254,0	272,3	15,9	5,8	288,2	17,3	305,5
<b>Total</b>	<b>15 274,0</b>	<b>9 950,3</b>	<b>(601,8)</b>	<b>(6,0)</b>	<b>9 348,5</b>	<b>599,1</b>	<b>9 947,6</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
	–	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias	–
			b) Actividades sustantivas:	
	–	24,5	Fondo Fiduciario para la historia de las Naciones Unidas	–
	370,7	153,8	Fondo Fiduciario para información económica y social	–
	5,9	–	Fondo Fiduciario para la cooperación internacional para el desarrollo	–
	607,3	–	Fondo de Contribuciones voluntarias para el Año Internacional de la familia	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
<b>Total</b>	<b>983,9</b>	<b>178,3</b>		<b>–</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>16 257,9</b>	<b>10 128,6</b>		<b>9 947,6</b>

Cuadro 26.11

**Puestos necesarios***Unidad de organización: División de Promoción y de Servicios al Público*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	-	-	2	2
P-5	6	5	-	-	-	-	6	5
P-4/3	13	12	-	-	-	-	13	12
P-2/1	8	6	-	-	-	-	8	6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>26</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	1	1	-	-	-	-	1	1
Otras categorías	23	20	-	-	-	-	23	20
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>21</b>
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>47</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54</b>	<b>47</b>

- 26.62 La División de Promoción y Servicios al Público promueve el desarrollo y la aplicación de estrategias de información sobre cuestiones prioritarias que la Organización tiene ante sí y la planificación, producción y difusión de materiales de información autorizados, incluso relacionados con actividades de éxitos, adaptados a las necesidades de los medios de difusión y de otros grupos que influyen sobre la opinión pública, tales como las organizaciones no gubernamentales, los parlamentarios y las instituciones docentes. La División también tiene a su cargo la planificación y ejecución de actividades de divulgación y actividades dirigidas a obtener la reacción del público, en colaboración con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las asociaciones pro Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales. Mientras procura lograr un mayor apoyo a la labor de las Naciones Unidas, la División promueve las relaciones institucionales y desempeña funciones de enlace con organizaciones no gubernamentales.

**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.63 La estimación de 7.720.000 dólares sufragaría los puestos indicados en el cuadro 26.11. Se propone la redistribución de un puesto del cuadro de servicios generales al Servicio de Centros de Información, además de la supresión de un puesto de categoría P-5, uno de categoría P-3, dos de P-2/1 y dos del cuadro de servicios generales que ya no se necesitan para llevar a cabo el programa de trabajo.

*Otros gastos de personal*

- 26.64 La estimación de 102.600 dólares refleja una reducción de 75.300 dólares y se refiere a los contratos de servicios personales necesarios para labores de investigación, redacción, edición y diseño de determinados materiales de información producidos por la División, así como para su adaptación a la Internet.

*Viajes*

- 26.65 Las necesidades estimadas de 168.300 dólares incluyen un crecimiento de 29.500 dólares y corresponden a viajes de representantes, miembros de comités, participantes y funcionarios a reuniones y conferencias. La suma estimada comprende: a) 90.400 dólares para gastos de viaje de los participantes en un encuentro

o seminario de medios de comunicación sobre establecimiento y mantenimiento de la paz en las Naciones Unidas, de los periodistas asistentes a una mesa redonda sobre derechos humanos, los periodistas asistentes a otra mesa redonda sobre desarrollo económico y social y para las conferencias del Departamento de Información Pública y organizaciones no gubernamentales; y b) 77.900 dólares sufragarían los viajes de funcionarios a reuniones y conferencias de organizaciones internacionales y asociaciones de medios de comunicación y relaciones públicas.

*Servicios por contrata*

- 26.66 Los recursos necesarios de 781.900 dólares reflejan una reducción de 237.500 dólares y se distribuirían de la siguiente manera: a) 87.200 dólares para los gastos de traducción externa y 459.800 dólares para la edición interna de materiales de información tales como carpetas de información, documentos de antecedentes, mapas y materiales de promoción producidos por la División; y b) 234.900 dólares para gastos de información pública en relación con la producción de diversos materiales de información y exposiciones, así como para el copatrocinio de actos especiales, campañas para medios de comunicación y publicaciones.

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.67 Los recursos estimados de 39.000 dólares se refieren al alquiler de una máquina fotocopidora (10.000 dólares) y servicios diversos (28.900 dólares), para las suscripciones y las cuotas necesarias para el programa de respuesta de los medios de comunicación y los trabajos sustantivos de la División.

*Suministros y materiales*

- 26.68 El crédito de 234.900 dólares incluye un aumento de 174.900 dólares a la vista de las anteriores pautas de gastos y se refiere a los suministros y el papel necesarios para la producción de materiales de información.

*Mobiliario y equipo*

- 26.69 Las necesidades estimadas de 13.600 dólares sufragarían la adquisición de equipo y programas de computación especializados para la producción de exposiciones digitales y en línea y una máquina de facsímil programable de alta capacidad.

*Subvenciones y contribuciones*

- 26.70 La estimación de 288.200 dólares cubriría los gastos de viaje y honorarios de radiodifusores y periodistas seleccionados para el programa de capacitación anual comenzado en 1981 de conformidad con la resolución 35/201 de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1980.

iv) Actividades de información sobre la cuestión de Palestina

Cuadro 26.12

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Otros gastos de personal	8,0	48,5	(27,4)	(56,4)	21,1	1,3	22,4
Viajes	324,5	364,4	20,1	5,5	384,5	23,0	407,5
Servicios por contrata	123,5	96,9	0,2	0,2	97,1	5,9	103,0
Gastos generales de funcionamiento	38,4	36,7	(0,1)	(0,2)	36,6	2,2	38,8
Suministros y materiales	0,8	–	–	–	–	–	–
<b>Total</b>	<b>495,2</b>	<b>546,5</b>	<b>(7,2)</b>	<b>(1,3)</b>	<b>539,3</b>	<b>32,4</b>	<b>571,7</b>

- 26.71 Las actividades de información pública relacionadas con el papel que cumplen las Naciones Unidas en la cuestión de Palestina se llevan a cabo en atención a distintas resoluciones de la Asamblea General, la más reciente de las cuales es la resolución 51/25, de 4 de diciembre de 1994, en la que se pedía al Departamento de Información Pública que divulgara información exacta y completa sobre la cuestión, con miras a crear una mayor conciencia de los derechos inalienables del pueblo palestino y a promover el apoyo a dichos derechos. Desde la firma de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional por el Gobierno del Estado de Israel y la Organización de Liberación de Palestina, el Departamento, a petición de la Asamblea General, ha incorporado a sus actividades la asistencia al pueblo palestino en la esfera del desarrollo de los medios de comunicación. En el bienio 1998-1999 el Departamento proseguirá y seguirá desarrollando su campaña de promoción de los derechos de los palestinos y su programa de asistencia a los medios de comunicación de los palestinos, teniendo en cuenta las consecuencias positivas de la Declaración de Principios y los acuerdos ulteriores sobre su aplicación firmados por ambas partes.

#### **Recursos necesarios (a valores corrientes)**

##### *Otros gastos de personal*

- 26.72 La estimación de 21.100 dólares se refiere al costo de expertos externos para la producción de materiales de información pública sobre las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina y sobre los derechos de los palestinos.

##### *Viajes*

- 26.73 Las necesidades estimadas de 384.500 dólares cubrirían los gastos de viaje de funcionarios, periodistas y otros participantes en el encuentro internacional (1998) y las dos nuevas misiones de determinación de los hechos en el Oriente Medio, así como los viajes de participantes en programas de pasantías.

##### *Servicios por contrata*

- 26.74 Se propone un crédito de 97.100 dólares para cubrir el costo de la traducción por contrata y la edición externa de materiales de información sobre las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina y los derechos de los palestinos.

##### *Gastos generales de funcionamiento*

- 26.75 La estimación de 36.600 dólares cubriría los gastos de diversos servicios generales de funcionamiento, incluido el alquiler de salas de conferencias, gastos de comunicación y transporte local para un encuentro internacional y dos nuevas misiones al Oriente Medio.

## v) Servicio de Centros de Información

Cuadro 26.13

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	–	3 503,9	189,5	5,4	3 693,4	237,7	3 931,1
Viajes	–	82,4	(16,2)	(19,6)	66,2	4,0	70,2
Servicios por contrata	–	71,8	(19,1)	(26,6)	52,7	3,2	55,9
Gastos generales de funcionamiento	–	612,6	(5,0)	(0,8)	607,6	36,4	644,0
Suministros y materiales	–	8,9	–	–	8,9	0,5	9,4
<b>Total</b>	<b>–</b>	<b>4 279,6</b>	<b>149,2</b>	<b>3,4</b>	<b>4 428,8</b>	<b>281,8</b>	<b>4 710,6</b>

Cuadro 26.14

**Puestos necesarios***Unidad de organización: Servicio de Centros de Información*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-1	1	1	–	–	–	–	1	1
P-5	1	1	–	–	–	–	1	1
P-4/3	7	6	–	–	–	–	7	6
P-2/1	1	2	–	–	–	–	1	2
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Otras categorías	14	15	–	–	–	–	14	15
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>24</b>	<b>25</b>

26.76 Con el objetivo de promover una comprensión cabal de la labor y las finalidades de la Organización en todo el mundo, el Servicio de Centros de Información creado recientemente proporciona a la red mundial de centros y servicios de información directrices sobre estrategias de información pública y prepara el programa de trabajo y el presupuesto de la red sobre la base de los conceptos complementarios de promoción e información. El Servicio tiene a su cargo el establecimiento de nuevos centros de información y componentes informativos en los Estado Miembros, con arreglo al mandato del Departamento, y el enlace con los gobiernos nacionales en todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los centros. El Servicio de Centros de Información brinda a los centros de información instrumentos útiles para sus esfuerzos por difundir el mensaje de las Naciones Unidas mediante agentes de redistribución, especialmente organizaciones de medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales e instituciones docentes.



**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.77 Las necesidades estimadas de 3.693.400 dólares sufragarían el costo de los puestos indicados en el cuadro 26.14. El crecimiento de recursos de 189.500 dólares refleja el efecto combinado de la aplicación de las nuevas tasas estandarizadas de vacantes, la redistribución de un puesto de categoría P-4 de la Oficina del Subsecretario General, y la redistribución de dos puestos (uno de categoría P-2/1 y uno del cuadro de servicios generales) que pasarían a este servicio, procedentes de la Biblioteca y la División de Publicaciones a los Servicios de Centros de Información.

*Viajes*

- 26.78 Las necesidades estimadas de 66.200 dólares reflejan una reducción de 16.200 dólares y se destinarían a sufragar las necesidades siguientes: a) 56.600 dólares para viajes de un grupo seleccionado de directores de centros de información y oficiales nacionales a una reunión que se celebraría en 1998; y b) 9.600 dólares para viajes de funcionarios a los centros de información de las Naciones Unidas con el objeto de mejorar y fortalecer su eficacia y celebrar consultas con los gobiernos anfitriones y con representantes de otras oficinas exteriores de las Naciones Unidas.

*Servicios por contrata*

- 26.79 La estimación de 52.700 dólares refleja una reducción de 19.100 dólares que corresponde a los siguientes gastos: a) 43.500 dólares para la capacitación, en la Sede en 1999, de auxiliares de biblioteca de lugares seleccionados, en el uso de CD-ROM, la Internet y el sistema de disco óptico; y b) 9.200 dólares para la impresión de la edición revisada del *Manual de Operaciones de los Centros de Información de las Naciones Unidas*, y el costo del *Directorio de los centros de información de las Naciones Unidas* y del *DPI Programme Update*.

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.80 Las necesidades estimadas de 607.600 dólares seguirían sufragando el costo de la difusión y distribución de materiales de información a los centros de información de las Naciones Unidas.

*Suministros y materiales*

- 26.81 Se necesitaría una suma de 8.900 dólares, a nivel de mantenimiento, para suministros de información pública.

## vi) División de Biblioteca y Publicaciones

## a. Biblioteca Dag Hammarskjöld

Cuadro 26.15

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	17 051,2	17 949,0	(1 363,6)	(7,5)	16 585,4	1 080,9	17 666,3
Otros gastos de personal	6,6	—	—	—	—	—	—
Viajes	10,3	14,1	16,4	116,3	30,5	1,7	32,2
Servicios por contrata	485,1	499,9	203,1	40,6	703,0	42,0	745,0

Cuadro 26.15 (continuación)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Gastos generales de funcionamiento	331,5	347,8	(170,5)	(49,0)	177,3	10,5	187,8
Suministros y materiales	1 339,5	1 375,8	(426,2)	(30,9)	949,6	57,0	1 006,6
Mobiliario y equipo	388,9	349,5	39,9	11,4	389,4	23,3	412,7
<b>Total</b>	<b>19 613,1</b>	<b>20 536,1</b>	<b>(1 700,9)</b>	<b>(8,2)</b>	<b>18 835,2</b>	<b>1 215,4</b>	<b>20 050,6</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

Fuente de fondos	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997					Estimaciones para 1998-1999
a) Servicios en apoyo de:							
i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-	-					-
ii) Actividades extrapresupuestarias	-	-					-
b) Actividades sustantivas:							
Fondo Fiduciario para el Foro del Desarrollo	-	-					-
Fondo Fiduciario para cooperación internacional y desarrollo	-	28,2					-
c) Proyectos operacionales	-	-					-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>28,2</b>					<b>-</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>19 613,1</b>	<b>20 564,3</b>					<b>20 050,6</b>

Cuadro 26.16

**Puestos necesarios**

*Unidad de organización: Biblioteca Dag Hammarskjöld*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	-	-	3	3
P-4/3	35	31	-	-	-	-	35	31
P-2/1	18	17	-	-	-	-	18	17
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>57</b>	<b>52</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Otras categorías	75	65	-	-	-	-	75	65
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>65</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75</b>	<b>65</b>
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>132</b>	<b>117</b>

- 26.82 Los servicios de biblioteca proporcionan servicios de referencia, investigación e información a los delegados, las misiones de los Estados Miembros, los funcionarios y a investigadores y garantizan la constante gestión de un sistema de archivo de los documentos y las publicaciones de las Naciones Unidas. Estos servicios entrañan una automatización constante de los servicios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld para lo que se recurre a la tecnología disponible y a un mejoramiento constante, que incluye la aplicación de un sistema integrado de gestión de bibliotecas para todas las bibliotecas de las Naciones Unidas. Los servicios de bibliotecas corren a cargo de la División de Biblioteca y Publicaciones y la red de centros y servicios de información de las Naciones Unidas.
- 26.83 La Biblioteca Dag Hammarskjöld pretende convertirse en una biblioteca abierta basada en las innovaciones tecnológicas, entre ellas el desarrollo de un sitio en la Internet, la introducción de un sistema integrado de gestión de bibliotecas, interacción con el sistema de disco óptico y la preservación de la colección de archivo de los documentos de las Naciones Unidas mediante imágenes.

### Recursos necesarios (a valores corrientes)

#### *Puestos*

- 26.84 Los recursos estimados de 16.585.400 dólares sufragarían los costos de la plantilla propuesta en el cuadro 26.16. Se propone la abolición de dos puestos de categoría P-3 y ocho del cuadro de servicios generales que ya no se requieren para aplicar el programa de trabajo.

#### *Viajes*

- 26.85 Se propone un crédito de 30.500 dólares para cubrir determinado número de visitas anuales a bibliotecas especializadas, para iniciar proyectos en otros lugares de destino y para asistir a reuniones interinstitucionales del Comité de Coordinación de Sistemas de Información.

#### *Servicios por contrata*

- 26.86 La estimación de 703.000 dólares incluye un crecimiento de 203.100 dólares y sufraga los siguientes gastos: a) encuadernación externa (206.100 dólares) de las colecciones de archivo de documentos de las Naciones Unidas; y b) servicios de biblioteca por contrata (496.900 dólares) que incluyen el acceso a los servicios de información necesarios para responder a la demanda de acceso puntual a los recursos de información en línea de la Secretaría y las delegaciones ante las Naciones Unidas.

#### *Gastos generales de funcionamiento*

- 26.87 Los recursos estimados de 177.300 dólares incluyen una reducción de 170.500 dólares y sufragarían los siguientes gastos: a) mantenimiento, apoyo a la Red de Zona Local y servicios conexos en relación con los ordenadores personales y los ordenadores cartográficos especiales de la Biblioteca (173.300 dólares); y b) servicios diversos para preparación de mapas (4.000 dólares).

#### *Suministros y materiales*

- 26.88 Los recursos estimados de 949.600 dólares incluyen una reducción de 426.200 dólares y se refieren a: a) suministros de oficina, como papelería y otros suministros, incluidos materiales especializados para computación (35.300 dólares); b) suministros para reproducción interna de documentos (9.000 dólares) para sufragar los gastos de suministros para la elaboración de textos y otros suministros especializados utilizados por las secciones de Publicaciones, Gráficos y Cartografía de la División de Biblioteca y Publicaciones; y c) libros y suministros de biblioteca (905.300 dólares) imputables a los gastos de preparación de otros recursos de información impresos y no impresos (monografías y publicaciones seriadas), adquisición de libros y materiales de biblioteca, incluidas publicaciones periódicas, suscripciones a periódicos y materiales en microforma o en formato CD-ROM, así como servicios de préstamos entre bibliotecas, encuadernación de libros y publicaciones seriadas, etc.

*Mobiliario y equipo*

- 26.89 Se propone un crédito de 389.400 dólares que incluye un crecimiento de 39.900 dólares para la adquisición de nuevo equipo y sustitución del equipo ya existente en los lugares de servicio al usuario de la Biblioteca Dag Hammarskjöld.

## b. Servicio de Publicaciones

Cuadro 26.17

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	6 820,1	8 720,2	(663,7)	(7,6)	8 056,5	523,5	8 580,0
Otros gastos de personal	73,4	42,3	14,0	33,0	56,3	3,3	59,6
Viajes	–	–	15,3	–	15,3	0,9	16,2
Servicios por contrata	494,4	542,8	(73,8)	(13,5)	469,0	28,1	497,1
Gastos generales de funcionamiento	10,2	97,0	(84,5)	(87,1)	12,5	0,8	13,3
Atenciones sociales	–	–	–	–	–	–	–
Suministros y materiales	53,6	32,6	182,1	558,5	214,7	12,8	227,5
Mobiliario y equipo	43,0	20,6	12,2	59,2	32,8	1,9	34,7
<b>Total</b>	<b>7 494,7</b>	<b>9 455,5</b>	<b>(598,4)</b>	<b>(6,3)</b>	<b>8 857,1</b>	<b>571,3</b>	<b>9 428,4</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Fuente de fondos</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			a) Servicios en apoyo de:	
	–	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias	–
			b) Actividades sustantivas Fondo Fiduciario para el <i>Foro del Desarrollo</i>	3 120,0
	2 526,0	2 872,0		
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
<b>Total</b>	<b>2 526,0</b>	<b>2 872,0</b>		<b>3 120,0</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>10 020,7</b>	<b>12 327,5</b>		<b>12 548,4</b>

Cuadro 26.18

**Puestos necesarios**

*Unidades de organización: Oficina del Director de la División de Biblioteca y Publicaciones y del Servicio de Publicaciones*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-2	1	1	–	–	–	–	1	1
D-1	1	1	–	–	–	–	1	1
P-5	3	3	–	–	–	–	3	3
P-4/3	19	15	–	–	2	2	21	17
P-2/1	6	6	–	–	–	–	6	6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>28</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Otras categorías	29	26	–	–	10	10	39	36
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>39</b>	<b>36</b>
<b>Total general</b>	<b>59</b>	<b>52</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>12<sup>a</sup></b>	<b>12<sup>a</sup></b>	<b>71</b>	<b>64</b>

<sup>a</sup> Doce puestos financiados con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo* (uno de categoría P-4, uno de categoría P-3 y 10 del cuadro de servicios generales).

- 26.90 Los recursos solicitados se refieren a las necesidades de la Oficina del Director de la División de Biblioteca y Publicaciones y del Servicio de Publicaciones.
- 26.91 El Servicio de Publicaciones, bajo la orientación del Director de la División de Biblioteca y Publicaciones, se encarga de la publicación del *Yearbook of the United Nations* y la *Crónica de las Naciones Unidas* y presta servicios para facilitar la publicación y la difusión externas de libros, estudios, documentos e informes de las Naciones Unidas. Las funciones concretas en materia de publicaciones que desempeña la División comprenden la planificación y gestión del programa de publicaciones de las Naciones Unidas y la prestación de servicios de apoyo de diseño gráfico y cartografía.
- 26.92 El Servicio de Publicaciones se centrará en aumentar la producción de publicaciones autorizadas, de gran calidad y basadas en los hechos, destinadas a divulgadores principales de la información y concebidas para fomentar el papel y la labor de la Organización. Además, por intermedio de la Junta de Publicaciones, el Servicio se centrará en las gestiones para establecer las prioridades del programa de publicaciones a nivel de toda la Organización con miras a afinar las materias de que tratan las publicaciones y eliminar publicaciones. Otro objetivo es fomentar el papel y la labor de la Organización mediante ventas de publicaciones de las Naciones Unidas.

**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.93 Las necesidades estimadas de 8.056.500 dólares servirían para sufragar la plantilla propuesta indicada en el cuadro 26.18. Se propone la supresión de un puesto de P-4 y uno de P-3 en vista de las menores necesidades como resultado del perfeccionamiento de los métodos de trabajo.

*Otros gastos de personal*

- 26.94 El crédito de 56.300 dólares corresponde a los gastos siguientes: a) personal temporario general en el Servicio de Publicaciones (16.600 dólares) durante los períodos de máximo volumen de trabajo y gastos del personal temporario necesario para producir la *Crónica de las Naciones Unidas*, y b) servicios personales para las funciones de coordinación de la producción relativas a la investigación, la redacción y la edición de diversas publicaciones dadas a la luz por la División de Biblioteca y Publicaciones (39.700 dólares).

*Viajes*

- 26.95 Se propone un nuevo crédito de 15.300 dólares para viajes relacionados con participación en reuniones interinstitucionales y coordinación de las actividades para responder a las necesidades de información en aumento de las Naciones Unidas.

*Servicios por contrata*

- 26.96 Las necesidades estimadas de 469.000 dólares incluyen una reducción de 73.800 dólares y están relacionadas con los siguientes gastos:

- a) Traducción externa (77.500 dólares) de materiales, primordialmente del inglés al francés;
- b) La impresión externa (241.100 dólares) se refiere al costo de imprimir la *Crónica de las Naciones Unidas* en francés e inglés (102.200 dólares) y otras publicaciones y materiales de información producidos por la División (138.900 dólares), entre ellos el *Yearbook of the United Nations*, la *Memoria anual del Secretario General sobre la labor de la Organización*, el *ABC de las Naciones Unidas* y *Documentos de información de las Naciones Unidas* (antes *Prontuario para oradores y conferenciantes*);
- c) Gastos de producción de información pública (150.400 dólares), que servirían para sufragar los gastos de la producción previa a la entrada en prensa, fotocopiado especializado, digitalización y preparación del material, y otros servicios que se precisan en la producción de publicaciones por la División, incluidos gastos en servicios de diseño y producción prestados a la Secretaría.

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.97 Las necesidades estimadas de 12.500 dólares incluyen una reducción de 84.500 dólares, habida cuenta de la experiencia en materia de gastos. La solicitud se refiere a servicios diversos para servicios de mensajería, despacho y flete y otros cargos.

*Suministros y materiales*

- 26.98 Las necesidades estimadas en un monto de 214.700 dólares incluyen un crecimiento de 182.100 dólares y se refieren a los gastos siguientes: a) suministros de oficina como papelería y otros suministros, incluidos suministros especializados para computación (7.000 dólares); b) suministros para reproducción interna (175.900 dólares) que sufragarían el costo de la compra de papel para reproducción interna y otros materiales de imprenta y la compra de artículos especializados como guías para el matizado y sustancias químicas para revelado; y c) suministros para equipos operacionales (31.800 dólares) como disquetes, cartuchos para impresora, cartuchos para lectores Zip y otros suministros de esa índole.

*Mobiliario y equipo*

- 26.99 El crédito de 32.800 dólares incluye un crecimiento de 12.200 dólares y se propone para la compra de lectores Zip y la adquisición de equipo de computación especializado, incluidos programas lógicos para la Sección de Diseño.

## b) Servicio de Información, Ginebra

Cuadro 26.19

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	5 959,2	6 217,2	(482,9)	(7,7)	5 734,3	(111,1)	5 623,2
Otros gastos de personal	356,0	423,5	34,7	8,1	458,2	(3,0)	455,2
Viajes	45,0	35,7	(24,5)	(68,6)	11,2	(0,1)	11,1
Servicios por contrata	83,5	128,7	(2,1)	(1,6)	126,6	(0,8)	125,8
Gastos generales de funcionamiento	27,3	14,5	15,4	106,2	29,9	(0,1)	29,8
Atenciones sociales	2,2	3,0	(0,3)	(10,0)	2,7	(0,1)	2,6
Suministros y materiales	77,0	136,8	(40,3)	(29,4)	96,5	(0,7)	95,8
Mobiliario y equipo	146,5	200,8	3,7	1,8	204,5	(1,3)	203,2
<b>Total</b>	<b>6 696,7</b>	<b>7 160,2</b>	<b>(496,3)</b>	<b>(96,9)</b>	<b>6 663,9</b>	<b>(117,2)</b>	<b>6 546,7</b>

Cuadro 26.20

**Puestos necesarios***Unidad de organización: Servicio de Información, Ginebra*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	-	-	2	2
P-4/3	7	6	-	-	-	-	7	6
P-2/1	4	3	-	-	-	-	4	3
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>12</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	3	2	-	-	-	-	3	2
Otras categorías	14	12	-	-	-	-	14	12
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>14</b>
<b>Total general</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31</b>	<b>26</b>

- 26.100 El Servicio de Información de las Naciones Unidas, Ginebra, presta apoyo a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El Servicio proporciona material de información sobre importantes reuniones y actos de los órganos y organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, así como servicios de promoción en apoyo de la paz, la seguridad y el desarme, los derechos humanos y el desarrollo. El Servicio desempeña funciones con responsabilidades especiales para Europa, realizando tareas relacionadas con los medios de difusión y la información pública para los departamentos sustantivos ubicados en Ginebra, y suministra apoyo y asesoramiento permanentes a esos departamentos en lo referente a la comunicación con la prensa y el público del mundo entero. El servicio proporciona servicios para visitantes y administra el programa de visitas con guía al Palacio de las Naciones, para el cual se asignan fondos en la sección 3 de ingresos.

### Recursos necesarios (a valores corrientes)

#### *Puestos*

- 26.101 Se necesitaría una suma estimada en 5.734.300 dólares para la plantilla propuesta indicada en el cuadro 26.10. Esto incluye la supresión de un puesto de categoría P-2/1 y tres puestos del cuadro de servicios generales y la redistribución de un puesto de P-4 a los centros de información de las Naciones Unidas.

#### *Otros gastos de personal*

- 26.102 Las necesidades, estimadas en 458.200 dólares, servirían para sufragar el gasto de: a) personal temporario general para sustituir al personal con licencia de maternidad y licencia de enfermedad y para prestar servicios adicionales durante los períodos de máximo volumen de trabajo (436.800 dólares); y b) pago de horas extraordinarias y el plus por trabajo nocturno para retener al personal de oficinas y de distribución y a los técnicos de programas radiofónicos y medios visuales que prestan servicios después de la jornada normal de trabajo para proporcionar material de información pública a los medios de difusión (21.400 dólares).

#### *Viajes*

- 26.103 El crédito de 11.200 dólares incluye una reducción de 24.500 dólares y serviría para sufragar: a) el costo de los viajes del Director para asistir a reuniones informativas anuales en la Sede; b) viajes de los funcionarios a diversos países europeos, en particular países de Europa central y oriental con economía en transición, para establecer contactos relativos a los medios de información con editores y redactores; y c) misiones de planificación y coordinación entre la televisión de las Naciones Unidas y diversas agencias de noticias y estaciones de televisión europeas.

#### *Servicios por contrata*

- 26.104 Las necesidades estimadas de 126.000 dólares corresponden a:
- Impresión externa (13.200 dólares), en relación con los servicios de un fotógrafo externo y la adquisición de negativos de información sobre conferencias y reproducción de fotografías para los archivos de las Naciones Unidas;
  - Producción de material de información pública (16.700 dólares), que corresponde a los gastos de producción de programas y documentales noticiosos e informativos. Esto incluye viajes del personal y contratistas externos, contratación de personal para filmación, narración, montaje, mezcla y adaptación a distintos idiomas; alquiler de equipo especial; encargo de partituras de música originales y adquisición de los derechos sobre películas y partituras de música complementarias;
  - Servicios de procesamiento de datos (5.700 dólares) para el perfeccionamiento de programas lógicos estándares y no estándares como servicios especializados de procesamiento electrónico de datos para la administración de la red y la conservación de computadoras personales, así como programas didácticos e instrumentos de gestión;
  - Servicios de agencias de noticias (91.000 dólares), que comprenden suscripciones a los servicios telegráficos de Agence France-Presse, Reuters, Associated Press e Itar-Tass.



*Atenciones sociales*

- 26.105 Los créditos de 2.700 dólares corresponden a atenciones sociales brindadas a los medios de información y las organizaciones no gubernamentales, incluida la recepción anual a los participantes en el Programa de Estudios de Posgrado de Ginebra.

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.106 Las necesidades estimadas de 29.900 dólares corresponden a: a) alquiler de equipo de fotocopiado y de automatización de oficinas (6.500 dólares); b) conservación del equipo de filmación (18.400 dólares), y c) conservación del equipo de automatización de oficinas (5.000 dólares).

*Suministros y materiales*

- 26.107 Se calcula que se necesitará un crédito de 96.500 dólares, que incluye una reducción de 40.300 dólares, para la compra de papelería y suministros de oficina afines (31.600 dólares) y suministros de información pública (64.900 dólares).

*Equipo*

- 26.108 Las necesidades estimadas de 204.500 dólares corresponden a: a) adquisición de equipo de procesamiento de datos (56.500 dólares), y b) equipo de información pública (148.000 dólares), que servirían para sufragar el equipamiento inicial del estudio de transmisión de televisión con equipo digital, modificaciones en la zona de mando principal, la sustitución de un generador de caracteres anticuado y la compra de dos grabadoras de cinta radiofónicas digitales y un proyector de vídeo.

## c) Servicio de Información, Viena

Cuadro 26.21

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	1 878,8	2 016,0	(369,1)	(18,3)	1 646,9	7,3	1 654,2
Otros gastos de personal	119,0	117,3	(32,4)	(27,6)	84,9	1,2	86,1
Viajes	10,7	14,2	(5,1)	(35,9)	9,1	0,1	9,2
Servicios por contrata	79,0	58,1	(23,7)	(40,7)	34,4	0,5	34,9
Gastos generales de funcionamiento	–	–	9,8	–	9,8	0,2	10,0
Atenciones sociales	0,4	1,0	(0,1)	(10,0)	0,9	–	0,9
Suministros y materiales	38,3	22,3	(3,8)	(17,0)	18,5	0,3	18,8
Mobiliario y equipo	27,1	23,6	(0,7)	(2,9)	22,9	0,3	23,2
<b>Total</b>	<b>2 153,3</b>	<b>2 252,5</b>	<b>(425,1)</b>	<b>(18,8)</b>	<b>1 827,4</b>	<b>9,9</b>	<b>1 837,3</b>

Cuadro 26.22

**Puestos necesarios***Unidad de organización: Servicio de información, Viena*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-1	1	–	–	–	–	–	1	–
P-5	1	1	–	–	–	–	1	1
P-4/3	2	2	–	–	–	–	2	2
P-2/1	1	1	–	–	–	–	1	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Categoría principal	1	1	–	–	–	–	1	1
Otras categorías	6	5	–	–	–	–	6	5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>12</b>	<b>10</b>

- 26.109 El Servicio de Información de las Naciones Unidas, Viena, presta apoyo de información pública y servicios de promoción a la Oficina del Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y a los programas y dependencias de las Naciones Unidas ubicados en Viena, incluidos el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la División de Prevención del Delito y Justicia Penal y la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional. Entre las actividades de promoción se cuentan la producción de reportajes, información de antecedentes, carpetas para la prensa, folletos, opúsculos y carteles. El Servicio de Información de las Naciones Unidas mantiene también enlaces con instituciones docentes y organizaciones no gubernamentales a fin de solicitar su apoyo para promover un conocimiento más amplio por parte del público de los programas que realizan las dependencias de las Naciones Unidas con sede en Viena. El Servicio proporciona servicios para visitantes y administra el programa de visitas con guía al Centro Internacional de Viena, para el cual se asignan fondos de la sección 3 de ingresos.
- 26.110 Además, el Servicio funciona como centro de información para Austria y Hungría y atiende también consultas del público de otros países de Europa central y oriental, según sea necesario. En esa calidad, fortalece los contactos con entidades influyentes en la opinión pública, como funcionarios gubernamentales, parlamentarios, medios de difusión locales, instituciones docentes y académicas y organizaciones no gubernamentales, a fin de que se comprenda con conocimiento de causa el papel que desempeña la Organización en el mantenimiento de la paz, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos y se estimule el apoyo del público a las actividades que realiza la Organización en las esferas política, económica, social y humanitaria.

**Recursos necesarios (a valores corrientes)***Puestos*

- 26.111 El crédito de 1.646.900 dólares serviría para sufragar los gastos de los puestos indicados en el cuadro 26.22. Esto incluye la redistribución de un puesto de categoría D-1 a los centros de información de las Naciones Unidas y la supresión propuesta de un puesto del cuadro de servicios generales.

*Otros gastos de personal*

- 26.112 La estimación de 84.900 dólares incluye una reducción de 32.400 dólares y serviría para sufragar los gastos de personal temporario general contratado para reemplazar temporalmente al personal con licencia de enfermedad prolongada o licencia de maternidad; para aumentar la capacidad de información de prensa en francés e inglés sobre reuniones de las Naciones Unidas celebradas en Viena, y para proporcionar apoyo adicional que se precisa durante los períodos de máximo volumen de trabajo en relación con campañas de promoción e información sobre conmemoraciones y acontecimientos especiales, al igual que durante las visitas del Secretario General.

*Viajes*

- 26.113 Las necesidades estimadas de 9.100 dólares reflejan una reducción de 5.100 dólares y corresponden a viajes del Director a Eslovaquia y Hungría para celebrar consultas con funcionarios gubernamentales, y a viajes de los funcionarios dentro de Austria en misiones de difusión de información y contactos con organizaciones no gubernamentales, así como a la participación del personal en actividades especiales relacionadas con la información y actos conmemorativos de las Naciones Unidas.

*Servicios por contrata*

- 26.114 La suma estimada de 34.400 dólares serviría para sufragar los gastos de traducción (11.000 dólares) e impresión (9.500 dólares) de volantes de información, opúsculos y folletos en alemán y húngaro, y la suscripción a servicios telegráficos de agencias de noticias (13.900 dólares).

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.115 El crédito de 9.800 dólares corresponde a gastos de conservación de equipo de procesamiento de datos.

*Atenciones sociales*

- 26.116 Los gastos propuestos en atenciones sociales se estiman en 900 dólares y corresponden a recepciones oficiales relacionadas con las visitas de funcionarios gubernamentales y periodistas invitados a conferencias de prensa sobre cuestiones importantes de las Naciones Unidas en el Centro Internacional de Viena.

*Suministros y materiales*

- 26.117 Las necesidades estimadas de 18.500 dólares corresponden a papelería y suministros de oficina y suministros de material básico para proporcionar información por radio y televisión y mediante fotografías sobre conferencias y reuniones de las Naciones Unidas en Viena.

*Mobiliario y equipo*

- 26.118 Se propone un crédito de 22.900 dólares para la sustitución de equipo de automatización de oficinas. No se propone la adquisición de equipo nuevo para el bienio 1998-1999.

## d) Centros de información de las Naciones Unidas

Cuadro 26.23

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuanía	Porcentaje			
Puestos	25 131,3	23 657,1	(270,9)	(1,1)	23 386,2	2 298,3	25 684,5
Otros gastos de personal	482,4	390,8	(32,3)	(8,2)	358,5	21,4	379,9
Viajes	342,3	436,5	(48,6)	(11,1)	387,9	23,3	411,2
Servicios por contrata	484,9	266,3	111,9	42,0	378,2	22,7	400,9
Gastos generales de funcionamiento	5 166,9	7 149,8	(316,0)	(4,4)	6 833,8	409,1	7 242,9
Atenciones sociales	124,2	250,0	(68,4)	(27,3)	181,6	10,7	192,3
Suministros y materiales	1 042,5	1 116,5	(95,4)	(8,5)	1 021,1	61,1	1 082,2
Mobiliario y equipo	1 439,5	1 367,5	(225,6)	(16,4)	1 141,9	68,4	1 210,3
<b>Total</b>	<b>34 214,0</b>	<b>34 634,5</b>	<b>(945,3)</b>	<b>(2,7)</b>	<b>33 689,2</b>	<b>2 915,0</b>	<b>36 604,2</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	-	-	ii) Actividades extrapresupuestarias	-
			b) Actividades sustantivas:	
	200,8	77,0	Fondo Fiduciario para ampliar las actividades de información pública en el Japón	220,0
	1 712,7	901,2	Contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones	1 725,8
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
<b>Total</b>	<b>1 913,5</b>	<b>978,2</b>		<b>1 945,8</b>
<b>Total 1) y 2)</b>	<b>36 127,5</b>	<b>35 612,7</b>		<b>38 550,0</b>

Cuadro 26.24

**Puestos necesarios***Unidad de organización: Centros de información de las Naciones Unidas*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-1	8	9	–	–	–	–	8	9
P-5	22	15	–	–	–	–	22	15
P-4/3	18	16	–	–	–	–	18	16
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>40</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>48</b>	<b>40</b>
<b>Otros cuadros</b>								
Contratación local	214	191	–	–	20	15	234	206
Servicio Móvil	50	44	–	–	–	–	50	44
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>235</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>284</b>	<b>250</b>
<b>Total general</b>	<b>312</b>	<b>275</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>20<sup>a</sup></b>	<b>15<sup>a</sup></b>	<b>332</b>	<b>290</b>

<sup>a</sup> Puestos financiados con cargo a contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones.

- 26.119 Los centros de información de las Naciones Unidas son uno de los medios más importantes de difundir información sobre las Naciones Unidas y sus actividades entre los pueblos del mundo; sus operaciones abarcan toda la gama de los servicios de promoción e información.
- 26.120 El objetivo fundamental de los centros de información de las Naciones Unidas consiste en promover un mejor conocimiento de la labor y los propósitos de las Naciones Unidas entre los pueblos de las regiones y los países en los que realizan actividades. Los centros logran ese objetivo mediante la realización de actividades sobre cuestiones prioritarias de las Naciones Unidas, conferencias importantes, actos especiales y celebraciones con que se pretende llegar al público más amplio posible mediante los medios de difusión, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las instituciones docentes, las asociaciones profesionales y otras entidades. Los centros mantienen estrechas relaciones de trabajo con otros organismos y programas de las Naciones Unidas representados en los países en los que están ubicados con miras a realizar actividades aprobadas mediante una estrategia común. Los centros difunden material informativo que reciben de la Sede y a menudo lo adaptan para que tenga la máxima utilización en el plano local. Los centros proporcionan información periódica sobre sus actividades y sobre la eficacia del material de información pública recibido. Los funcionarios de los centros hablan a grupos y organizan conferencias en escuelas, universidades y asociaciones profesionales y empresariales, toman parte en programas de radio y televisión y atienden las peticiones de información del público sobre cuestiones prioritarias de las Naciones Unidas.
- 26.121 Los centros de información desempeñan una función fundamental en lo que respecta a reunir, analizar, resumir y proporcionar a la Sede análisis políticos, resúmenes de los medios de información y recortes de prensa sobre acontecimientos relacionados con la paz y la seguridad internacionales con miras a que los utilicen el Secretario General y los funcionarios superiores. Durante las visitas del Secretario General y de funcionarios superiores, los centros de información analizan la información ofrecida al respecto por los medios de difusión locales. Esa información permite a los funcionarios de las Naciones Unidas determinar en qué medida se conoce y se apoya la labor de las Naciones Unidas. Los centros proporcionan al Secretario General y a los funcionarios superiores servicios de enlace con los medios de difusión y otros tipos de asistencia.

- 26.122 La red de centros de información de las Naciones Unidas se empeña por mantener un equilibrio regional y lingüístico adecuado a fin de asegurar que las actividades, los objetivos y los programas de las Naciones Unidas se conozcan en el mayor número posible de lugares, y por lograr que el público conozca cuáles son las tareas y responsabilidades de la Organización.
- 26.123 Los centros de información de las Naciones Unidas deben desempeñar a menudo una serie de tareas especiales para otros departamentos de la Secretaría y organismos de las Naciones Unidas.
- 26.124 En su resolución 48/209, de 21 de diciembre de 1993, la Asamblea General aprobó el establecimiento de nueve oficinas exteriores de las Naciones Unidas en Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Eritrea, la Federación de Rusia, Georgia, Kazakstán, Ucrania y Uzbekistán, con el mandato de, entre otras cosas, realizar actividades de información pública. No se prevé que durante el bienio 1998-1999 las actividades de información de las oficinas exteriores de las Naciones Unidas superen, en cuanto a su alcance y escala, el nivel actual.

### Recursos necesarios (a valores corrientes)

#### *Puestos*

- 26.125 Las necesidades estimadas de 23.386.200 dólares corresponden a la plantilla propuesta indicada en el cuadro 26.24. La plantilla propuesta refleja la redistribución interna hacia los centros de información y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas de un puesto de categoría D-1 y uno de categoría P-3. También incluye la supresión propuesta de 7 puestos de P-5, 2 puestos de P-4, 1 puesto de P-3, 23 puestos de contratación local y 6 puestos de funcionarios nacionales, como resultado de la racionalización de la estructura de dotación de personal de varios centros de información de las Naciones Unidas.

#### *Otros gastos de personal*

- 26.126 La suma estimada de 358.500 dólares corresponde a los gastos siguientes: a) 206.200 dólares para personal temporario general a fin de sufragar los gastos de guardias y vigilantes de seguridad diurnos y nocturnos, limpiadores, choferes y ordenanzas, y para sufragar los gastos de personal necesario para reemplazar a los funcionarios en misiones o con licencia de maternidad o licencia de enfermedad prolongada, y b) 152.300 dólares para sufragar las horas extraordinarias del personal en relación con los compromisos oficiales de los Directores, así como los compromisos relativos a las visitas del Secretario General y otros funcionarios superiores de las Naciones Unidas, y durante los períodos de máximo volumen de trabajo.

#### *Viajes*

- 26.127 La suma estimada de 387.900 dólares, que incluye una reducción de 48.600 dólares, serviría para sufragar los viajes de los Directores y los funcionarios nacionales de los centros de información de las Naciones Unidas dentro de las zonas de actividad de los centros para promover en la mayor medida posible los objetivos y propósitos de la Organización. Esto comprende la pronunciación de disertaciones, la asistencia a conmemoraciones de las Naciones Unidas, actividades de los medios de información y reuniones de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, así como la participación en la enseñanza sobre las Naciones Unidas a los colegiales.

#### *Servicios por contrata*

- 26.128 Una suma estimada de 378.200 dólares, que incluye un crecimiento de 111.900 dólares habida cuenta de la experiencia en materia de gastos, serviría para sufragar el costo de la traducción (165.400 dólares) y la producción (212.800 dólares) de publicaciones básicas de las Naciones Unidas, informes importantes del Secretario General y textos del Departamento de Información Pública en los idiomas locales.

#### *Gastos generales de funcionamiento*

- 26.129 Las necesidades estimadas de 6.833.800 dólares reflejan una reducción de 316.000 dólares y corresponden a los siguientes gastos:
- 3.901.700 dólares para alquiler y conservación de locales de los centros de información, incluidos los servicios públicos, cuando el país anfitrión no sufrague sus gastos;

- b) 640.500 dólares para conservación de vehículos, equipo de procesamiento electrónico de datos, máquinas de transmisión por télex y facsímil, fotocopadoras, acondicionadores de aire y otros artículos indispensables;
- c) 1.923.100 dólares para comunicaciones, incluidos los gastos de franqueo, teléfono, télex, telegramas y servicios de valija diplomática que los centros de información necesitan para fines de divulgación;
- d) 77.800 dólares para conservación de mobiliario y equipo de oficinas;
- e) 290.700 dólares para servicios diversos, en particular fletes y otros cargos conexos.

*Atenciones sociales*

- 26.130 La suma estimada de 181.600 dólares refleja una reducción de 68.400 dólares, habida cuenta de la experiencia en materia de gastos, y corresponde a recepciones oficiales organizadas por los centros de información en el Día de las Naciones Unidas y para invitar a los representantes de los medios de información y a otros difusores intermediarios a actividades organizadas por los centros de información a fin de asegurar la difusión intermedia más amplia posible de información sobre la labor y los objetivos de las Naciones Unidas.

*Suministros y materiales*

- 26.131 La estimación de 1.021.100 dólares refleja una reducción de 95.400 dólares y se necesita para sufragar los gastos de libros y suministros de biblioteca (42.900 dólares); papelería y suministros de oficina conexos, así como la compra de gasolina, aceite y otros lubricantes para los vehículos de uso oficial (918.600 dólares) y suministros para equipo operacional (59.600 dólares).

*Mobiliario y equipo*

- 26.132 Las necesidades estimadas de 498.400 dólares servirían para sufragar la adquisición de mobiliario y accesorios para todos los centros de información de las Naciones Unidas, mientras que se propone un crédito de 643.500 dólares para la sustitución y el perfeccionamiento de juegos de equipo de computación y programas lógicos (225.700 dólares) y el reemplazo de vehículos para los centros de información de las Naciones Unidas (417.800 dólares).

## e) Conferencias especiales

Cuadro 26.25

**Resumen por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Otros gastos de personal	481,3	106,7	(106,7)	(100,0)	-	-	-
Viajes	115,7	-	-	-	-	-	-
Servicios por contrata	829,7	279,5	(279,5)	(100,0)	-	-	-
Gastos generales de funcionamiento	1,1	-	-	-	-	-	-
Suministros y materiales	44,6	-	-	-	-	-	-
Subvenciones y contribuciones	186,1	55,9	(55,9)	(100,0)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1 658,5</b>	<b>442,1</b>	<b>(442,1)</b>	<b>(100,0)</b>	-	-	-

- 26.133 El crecimiento negativo de 442.100 dólares se refiere a la terminación de las actividades relativas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebró en Estambul en 1996. No se prevén otras necesidades de recursos para conferencias especiales en el bienio 1998-1999.

### 3. Apoyo a los programas: administración departamental

Cuadro 26.26

#### Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	2 694,2	3 223,9	(134,5)	(4,1)	3 089,4	197,1	3 286,5
Otros gastos de personal	2 773,0	534,0	–	–	534,0	31,9	565,9
Gastos generales de funcionamiento	2 166,6	1 009,6	187,1	18,5	1 196,7	71,5	1 268,2
Suministros y materiales	24,6	155,7	(4,8)	(3,0)	150,9	9,0	159,9
Mobiliario y equipo	178,2	110,6	95,5	86,3	206,1	12,3	218,4
<b>Total</b>	<b>7 836,6</b>	<b>5 033,8</b>	<b>143,3</b>	<b>2,8</b>	<b>5 177,1</b>	<b>321,8</b>	<b>5 498,9</b>

Cuadro 26.27

#### Puestos necesarios

##### Programa: Administración departamental

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>								
D-1	1	1	–	–	–	–	1	1
P-5	2	2	–	–	–	–	2	2
P-4/3	2	2	–	–	–	–	2	2
P-2/1	3	2	–	–	–	–	3	2
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>								
Otras categorías	16	15	–	–	–	–	16	15
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>16</b>	<b>15</b>
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>24</b>	<b>22</b>

- 26.134 La Oficina Ejecutiva se encarga de la supervisión y coordinación de la planificación, administración y gestión de los recursos humanos y financieros del Departamento en apoyo a la ejecución de su programa de trabajo

#### Recursos necesarios (a valores corrientes)



*Puestos*

- 26.135 Las necesidades estimadas de 3.089.400 dólares reflejan los gastos correspondientes a la plantilla propuesta que se indica en el cuadro 26.27. La plantilla propuesta incluye la redistribución de un puesto de categoría P-2/1 a la Oficina del Subsecretario General y la supresión de un puesto del cuadro de servicios generales.

*Otros gastos de personal*

- 26.136 El crédito de 534.000 dólares, a nivel de la base de mantenimiento, corresponde a los gastos siguientes: a) 302.700 dólares por concepto de gastos de personal temporario general para sufragar el reemplazo de personal con licencia de maternidad y licencia prolongada de enfermedad y para atender las necesidades de todas las oficinas del Departamento en los períodos de máximo volumen de trabajo y en situaciones de urgencia imprevistas; b) 231.300 dólares para horas extraordinarias y trabajo nocturno durante los períodos de máximo volumen de trabajo y para informar sobre las sesiones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

*Gastos generales de funcionamiento*

- 26.137 Las necesidades estimadas de 1.196.700 dólares incluyen un crecimiento propuesto de 187.100 dólares y corresponden a los gastos siguientes:
- a) 155.800 dólares para alquiler y conservación del equipo de procesamiento electrónico de datos;
  - b) 522.800 dólares para comunicaciones, que comprenden los gastos de correo electrónico, llamadas telefónicas de larga distancia y otras necesidades relativas a las comunicaciones del Departamento en la Sede;
  - c) 503.100 dólares para conservación de máquinas fotocopadoras, terminales de computadora, impresoras y equipo de automatización de oficinas de otro tipo;
  - d) 15.000 dólares para servicios diversos.

*Suministros y materiales*

- 26.138 La suma estimada de 150.900 dólares se solicita para sufragar los gastos en suministros de oficina, incluidos suministros para composición tipográfica computadorizada que precisa el Departamento.

*Mobiliario y equipo*

- 26.139 Se propone un crédito de 206.100 dólares, que incluye un crecimiento de 95.500 dólares, para compra de equipo nuevo de automatización de oficinas, consistente en equipo para la publicación con ayuda de microcomputadoras, impresoras de láser, programas lógicos y gastos de instalación.